


**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. UNO**

Sesión: II CONG. EXTRAORDINARIO **Fecha:** MIERCOLES 18 DE OCTUBRE
(VESPERTINA) DE 1995

SUMARIO:CAPITULO

- 
- A circular logo featuring a five-pointed star with a sun in the center, held by two hands. The text around the star reads "CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR" and "ARCHIVO".
- I INSTALACION DE LA SESION.
- II ORDEN DEL DIA.
- III ELEGIR AL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
- IV CLAUSURA DE LA SESION.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: II CONG. EXTRAORDINARIO **Fecha:** MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1995
(VESPERTINA)

INDICE:

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
I	INSTALACION DE LA SESION.	3
II	ORDEN DEL DIA.	3
III	ELEGIR AL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.	3 - 4
	INTERVENCIONES DE LOS HH. LEGISLADORES:	
	Mauricio Gándara Gallegos.	5 - 10
	Simón Bustamante Vera	10 - 12
	Juan José Castelló León	12 - 18
	Santiago Bucaram Ortiz	18 - 22
	Leonardo Escobar Bravo	22 - 29
	Gustavo Larrea Cabrera	30 - 32
	Italo Ordoñez Vasquez	32 - 35
	Diego Delgado Jara	35 - 43
	Reyhaldo Yanchapaxi Cando	43 - 45
	Heinz Moellere Freile	45 - 50
	Norberto Maldonado Rivera	50 - 56
	Daniel Alvarez Tenorio	56 - 58
	Rodrigo Suárez Morales	58 - 61
	Frank Vargas Pazzos	61 - 67
	Freddy Bravo Bravo	67 - 72

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Don FRANCO ROMERO LOAYZA, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Extraordinario, siendo las diecisiete horas cincuenta y un minutos de la tarde.-----

En la Secretaría actúan el Señor Licenciado Frabrizio Brito Morán y el Señor Abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes HH. señores Diputados:

AGUIRRE MONTERO GALO	DOTTI ALMEIDA MARCELO
ALAVA PARRAGA GUIDO	ESCOBAR BRAVO LEONARDO
ALMEDIDA MORAN LUIS	FABARA GALLARDO FABIAN
ALVAREZ GARCIA HARRY	FABARA TORRES MILTON
ALVAREZ TENORIO DANIEL	FELIX LOPEZ MANUEL
ALVEAR BAUTISTA BAYARDO	GANDARA GALLEGOS MAURICIO
ANDRADE FAJARDO ANTONIO	GENCOM CEDEÑO LUIS
BRAVO BRAVO FREDDY	GONZALEZ DE VEGA SUSANA
BRIONES MEJIA VIRGILIO	GUILLEM MURILLO HUMBERTO
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	HIDALGO BIFARINI GUILLERMO
BUELVA YASACA CESAR	HURTADO ASTUDILLO ROLANDO
BUSTAMANTE VERA SIMON	LANDAZURI ROMO MARCO
CASTANIER MUÑOZ JUAN	LARREA CABRERA GUSTAVO
CASTELLO LEON JUAN JOSE	LARREA MARTINEZ FERNANDO
CASTRO PAREDES ELSA MARIA	LOPEZ SAUD HOMERO
CELLERI CEDEÑO OSCAR	LLERENA OLVERA PEDRO
COELLO IZQUIERDO PABLO	MALDONADO RIVERA NORBERTO
CORDERO ACOSTA JOSE	MANCHENO NOGUERA GERMAN
COSTA FEBRES WILMAN	MELLENDEZ GARZON FERNANDO
CUESTA CAPUTI RAFAEL	MOELLER FREILE HEINZ
CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO	MORAN YELA BONIFACIO
CHAVEZ VALLEJO NELSON	MORENO AGUI RUTH
DEL CIOppo ARAGUNDI PASCUAL	MORENO ALDAZ SERVIO TULIO
DELGADO JARA DIEGO	MORENO SILVA ARACELLY
DELGADO TELLO HUMBERTO	NEIRA MENENDEZ XAVIER

.../..

NOBOA CHAVEZ MARCELO
 ORDOÑEZ GARATE MILTON
 ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO
 PONTON VELOZ ERNESTO
 PROAÑO MAYA MARCO
 PUENTE DAVILA ISAURO
 RAMIREZ ANGULO MIGUEL
 RIVADENEIRA ILVES CARLOS
 RIVAS PAZMIÑO RAUL
 RODRIGUEZ EDGAR IVAN
 RUIZ ENRIQUEZ HUGO
 SALTOS GALARZA MARCELO
 SANCHEZ MOSQUERA PEDRO LINO

SUAREZ MORALES RODRIGO
 TERAN SALCEDO JHONNY
 URIBE LOPEZ FANNY
 VALENCIA CARRERA EDDIE
 VANEGAS ARMENDARIZ RICARDO
 VARGAS PAZZOS FRANK
 VASQUEZ BERMEO JORGE
 VELASTEGUI DOMINGUEZ OLGER
 VELOZ SANCHEZ VICTOR
 VIDAL ESPINOZA CARLOS
 YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
 YCAZA CORDOVA NAPOLEON

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, - Señores legisladores: Galo Aguirre: Ausente.- Guido Alava: Ausente.- Luis Almeida: Ausente.- Harry Alvarez: Ausente.- Daniel Alvarez: Ausente.- Bayardo Alvear: Presente.- Antonio Andrade: Presente.- Freddy Bravo: Ausente.- Virgilio Briones: Presente.- Santiago Bucaram: Presente.- César Buelva: Ausente.- Simón Bustamante: Presente.- Elsa María Castro: Presente.- Juan Castanier: Ausente.- Juan José Castelló: Ausente.- Oscar Célleri: Ausente.- Pablo Coello: Ausente.- José Cordero: Ausente.- Wilman Costa: Ausente.- Rafael Cuesta: Presente.- Pío Oswaldo Cueva: Presente.- Nelson Chávez: Presente.- Pascual del Cioppo: Presente.- Roger Chávez: Presente.- Diego Delgado: Presente.- Humberto Delgado: Ausente.- Marcelo Dotti: Presente.- Leonardo Escobar: Ausente.- Fabián Fabara: Ausente.- Milton Fabara: Presente.- Manuel Félix López: Ausente.- Mauricio Gándara: Presente.- Susana González: Presente.- Humberto Guillem: Ausente.- Guillermo Hidalgo: Ausente.- Rolando Hurtado: Presente.- Marco Landázuri: Ausente.- Gustavo Larrea: Ausente.- Fernando Larrea: Ausente.- Mario Llor: Ausente.- Homero López: Ausente.- Pedro Llerena: Ausente.- Alejandro Maldonado: Ausente.- Germán Mancheno: Presente.- Fernando Meléndez: Ausente.- Heinz Moeller: Presente.- Bonifacio Morán: Ausente.- Ruth Moreno: Presente.- Servio Moreno: Au

.../..
 .../..

.../...

sente.- Aracelly Moreno: Ausente.- Xavier Neira: Presente.-
 Marcelo Noboa: Presente.- Milton Ordóñez: Presente.- Italo Or
 dóniz: Presente.- Ernesto Pontón: Ausente.- Marco Proaño Maya:
 Ausente.- Isauro Puente: Ausente.- Miguel Ramírez: Ausente.-
 Carlos Rivadeneira: Ausente.- Raúl Rivas: Presente.- Iván Ro
 dríguez: Ausente.- Hugo Ruiz: Ausente.- Marcelo Sálto: Ausen
 te.- Pedro Lino Sánchez: Ausente.- Rodrigo Suárez: Presente.-
 Jhonny Terán: Presente.- Fanny Uribe: Presente.- Eddie Valen
 cia: Ausente.- Ricardo Vanegas: Ausente.- Frank Vargas Pazzos:
 Presente.- Jorge Vásquez: Ausente.- Volger Velastegui: Presen
 te.- Vinicio Veloz: Ausente.- Carlos Vidal: Ausente.- Reynaldo
 Yanchapaxi: Presente.- Napoleón Ycaza: Ausente.- Con el ingre
 so de los señores legisladores: Landázuri, Puente, Buelva,
 Ruiz, Aracelly Moreno, Pedro Lino Sánchez, Gustavo Larrea,
 Juan José Castelló, y usted, señor Presidente, cuarenta legis
 ladores en la Sala.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro instalada la sesión.- Licencias,
 señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Todas autorizadas, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase leer el Orden
 del Día.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: "Sesión Ordinaria
 Vespertina.- Miércoles 18 de octubre.- 1. Elegir al Señor Vi
 cepresidente Constitucional de la República; y.- 2. Nombrar
 al Señor Superintendente de Bancos".- Hasta ahí el Orden del
 Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Primer punto del Orden del Día, señor Se
 cretario.-----

- III -

.../..

EL SEÑOR SECRETARIO.- "1. Elegir al Señor Vicepresidente - Constitucional de la República".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase dar lectura al Artículo ochenta y cuatro y al Artículo sesenta y cinco de la Constitución.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- Artículo 84 de la Constitución Política.- "En caso de falta temporal del Vicepresidente le subrogarán los funcionarios indicados en el Artículo 77 letras b) y c), en el orden allí determinado.- Cuando la falta fuere definitiva, el Congreso Nacional procederá a elegir Vicepresidente de la República con el voto conforme de la mayoría absoluta de sus miembros, por el tiempo que faltare para completar el correspondiente período presidencial - establecido por la Constitución".- Artículo 65 de la Constitución Política.- "El Congreso Nacional podrá sesionar extraordinariamente convocado por su Presidente, por el Presidente de la República o por las dos terceras partes de sus miembros, para conocer exclusivamente los asuntos materia de la convocatoria".- Hasta ahí las normas constitucionales que han sido leídas, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase leer la comunicación enviada por el señor Presidente de la República.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- "Presidencia de la República.- Quito, 18 de octubre de 1995.- Señor Don.- Franco Romero.- Presidente del Honorable Congreso Nacional.- En su Despacho.- Señor Presidente: Por su digno intermedio, señor Presidente, tengo a bien poner a consideración del Honorable Congreso Nacional la terna de los ciudadanos que, en estricto orden alfabético y en mi calidad de Titular de la Función Ejecutiva, propongo para ocupar la Vicepresidencia Constitucional de la República: Raúl Gangotena Rivadeneira.- Pedro López Torres,- Eduardo Peña Triviño.- Me permito formular esta propuesta en virtud de la reforma constitucional legalmente aprobada por la Legislatura en el transcurso de este año, que si bien no ha sido promulgada, comporta una obligación moral de cumplimiento.- Estoy seguro que esta terna, que ha sido escogida luego de un detenido y cuidadoso proceso de consulta con

.../..
.../..

.../...

los más diversos sectores, políticos y ciudadanos, será debidamente considerada por el Honorable Congreso Nacional, a fin de elegir de dicha terna a la persona más idónea para ejercer la Segunda Magistratura del país.- Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.- Atentamente,.- Dios, Patria y Libertad.- Arquitecto Sixto Durán Ballén.- Presidente Constitucional de la República".- Hasta allí la comunicación, señor Presidente.-----
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario.- El señor Diputado Mauricio Gándara, tiene el uso de la palabra.- Audio para el micrófono del señor Diputado Gándara.- Momento señor Diputado, por favor.- A los representantes de los medios de comunicación que se encuentran en el seno del Congreso Nacional, quiero llamarles la atención para que no entrevisten en las curules de los señores diputados.- Continúe señor Diputado.-----
EL H. GANDARA GALLEGOS.- Gracias, señor Presidente. Expresaba que hemos sido convocados esta tarde por el señor Presidente de la República, quien nos ha enviado una terna, aclarando muy bien, para evitar un debate de orden legal en este momento, que se trata de una terna propuesta con la calidad de sugerencia o de carácter moral, aunque no ha empleado esa palabra, la de sugerencia, pero sí la de valor moral, no estamos pues en obligación de seguirla, y las consideraciones que hagamos esta tarde, tendrán que ser de orden político moral. Nos reunimos en esta tarde, en una nueva etapa, en un nuevo capítulo de un drama que vive el Ecuador, en el escándalo como parte de un escándalo que talvez no ha sido superado sino por el de 1895, que dio lugar a la revolución Liberal Alfarista. Cuál es, en mi opinión, lo que pretende el señor Presidente de la República al enviarnos esta terna con ciudadanos cuya personalidad analizaremos enseguida, pero que en mi opinión no responde a otra cosa, a otro propósito y a otro fin que encontrar las personas adecuadas que protejan el secreto celosamente guardado en las bóvedas del Banco Central. Así lo demostraré enseguida. Todos los actos que ha realizado el señor Presidente de la República y con los cuales se ha ido comprometiendo cada vez más en aquello que pudo liberarse para tranquilidad y bienestar de

.../..

la República, los ha ido cometiendo. Cuáles son esos hechos? El primero; La violenta y relampagueante incautación de los filmes de los cheques, llamados de gastos reservados, en el Banco del Pacífico. Un hecho. Hecho segundo: La fuga de los Secretarios del Vicepresidente de la República. Hecho tercero: La fuga del ex-Canciller de este gobierno, don Diego Paredes Peña, como consecuencia de la compra fallida y escandalosa de la Radio Democracia. Hecho quinto: El discurso de renuncia formulado en los medios de comunicación colectiva por el Presidente de la República a su Vicepresidente, con el objeto tal vez de amansar la tempestad política, y en cuya intervención el Presidente se comprometió a permitirle al Presidente de la Corte de Justicia el ejercicio, que no es una concesión gratuita, de la inspección del contenido de esos gastos reservados, cuyos filmes están en las mazmorras del Banco Central. Hecho Sexto: El cambio casi inmediato de actitud del Presidente de la República al dictar un Decreto Reservado, que lo constituye en custodio exclusivo de lo que contienen los filmes de los llamados gastos reservados de la Vicepresidencia de la República. Se constituye así en el custodio de las pruebas de la corrupción e impide el desarrollo de la justicia ecuatoriana. Parecería que el señor Presidente de la República se encuentra en una encrucijada terrible. Tal vez la situación en la que se encuentra su Vicepresidente, es un lecho de rosas al lado del tormento que debe vivir en este momento el señor Durán Ballén. Parece que se encuentra, digo, en una encrucijada terrible que no le permite salvar su honor, porque lo pierde si mantiene el decreto por el que se declara custodio de los gastos reservados. Y lo pierde igualmente si es que los enseña a la faz pública. Hecho séptimo: La fuga del Vicepresidente de la República, a vista y paciencia de todas las autoridades, humillando a la Policía Nacional, desprestigiando a los guardianes del orden. Hecho octavo: El pedido que hace el Presidente de la República al señor Presidente de Costa Rica para que conceda asilo territorial al Vicepresidente...-----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento señor Diputado Gándara.- Punto de Orden, Diputado Saltos.-----

.../..

.../..

EL H. SALTOS GALARZA.- Señor Presidente, quiero saber qué estamos tratando?-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Desafortunadamente usted no llegó oportunamente, eso no es Punto de Orden, señor Diputado.- Continúe señor Diputado Gándara, continúe.-----

EL H. GANDARA GALLEGOS.- El pedido que hace el señor Presidente de la República del Ecuador al Presidente de Costa Rica para que conceda asilo territorial al ex-Vicepresidente del Ecuador, con el cual denigra a la Función Judicial, denigra a su Presidente y denigra y disminuye el honor del Ecuador internacionalmente. Esta declaración, este hecho, aunque negado por el señor Presidente de la República, consta en la prensa de Costa Rica, consta en la prensa del mundo entero, consta en la prensa del Ecuador. Cómo podrá convencernos el Presidente de la República de que no se ha convertido en el capitán de todas las fugas?, cuando a todas aquellas que he mencionado, a todas esas personas se suma...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Momento señor Diputado Gándara.- Punto de Orden, Diputado Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Señor Presidente le ruego por favor que tenga la bondad de disponer por Secretaría que se lea el Punto del Orden del Día que estamos tratando.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase dar lectura al punto del Orden del Día.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. "1. Elegir al señor Vicepresidente Constitucional de la República".-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Señor Presidente, yo le pido...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor Diputado.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- ... le pido con todo respeto, que por favor al Diputado que está interviniendo le pida que tratemos el punto del Orden del Día.- Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No es Punto de Orden, señor Diputado Bravo.- Continúe señor Diputado Gándara.-----

EL H. GANDARA GALLEGOS.- Cómo podrá convencernos el Presidente de la República de que no se ha convertido en el capitán de todas las fugas? Cuando a la fuga de todos los que he mencionado, de todos los funcionarios, los Secretarios privados,

.../..
.../..

.../..

el señor Paredes Peña, el ex-Vicepresidente de la República, se suma al hecho inaudito, en el mundo entero probablemente, de que transportó al marido de su nieta en el avión Presiden cial, a un ciudadano perseguido por la justicia ecuatoriana. Estos son los hechos irrefutables, y ante eso, ante ellos el Congreso también se encuentra en una disyuntiva, en una encrucijada, pero de la que puede salir con honor, con grande honor...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No tiene por qué gritar, señor Diputado Saltos, no puede gritar usted, y usted tiene que respetar al Congreso.- Señor Diputado Escobar, su Punto de Orden?-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- ... (vacío de grabación)...elegir Vicepresidente de la República. Es verdad que la oportunidad le brinda la alternabilidad de venir al Congreso y quiera ganar un poquito de fama. Pero, señor Presidente, invóquelo al Di putado alerno principalizado, que se centre y nos centremos la Sala a lo que hemos venido, nombrar Vicepresidente de la República. Se quiere hablar de juicios, se quiere hablar de lo que se desea hablar. Nosotros somos demócratas, lo vamos a aceptar, pero también vamos a defender la dignidad del Presidente, la dignidad de Alberto Dahik, y que es un perseguido...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su Punto de Orden?-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- ...político, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su Punto de Orden?-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Que invoque al Diputado alerno, quien se retiró del partido, quien se retiró de la campaña por amargura, que se lo invoque que trate los puntos que son de la convocatoria.- Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Usted tendrá derecho también a hacer uso de la palabra, señor Diputado.- Señor Diputado Gándara, continúe.-----

EL H. GANDARA GALLEGOS.- Decía, señor Presidente, que el Con greso tendrá que escoger entre un encubridor presente y futu ro, o una persona que tenga la formación de estadista, necesaria para la eventualidad, para eso se ha creado el cargo de Vicepresidente de la República, de reemplazar temporal o de-

.../..

.../..

finitivamente, si fuera del caso, al Presidente de la República. Ya no se trata pues de las funciones del Consejo Nacional de Desarrollo. Qué importancia tiene en este momento preparar Planes de Desarrollo, si estamos a ocho o nueve meses de la conclusión del período gubernamental? Con estos antecedentes, señor Presidente, intentemos una breve biografía, para conocimiento del país, de quienes son los ciudadanos propuestos por el señor Presidente de la República. Del primero poco podré decir, del señor Gangotena. Lo conocí en un programa del señor Carlos Vera, el día martes segundo de la interpelación al señor Vicepresidente de la República, en el que afirmó que se debería evitar los legalismos y olvidarse, -no tengo las palabras textuales- y olvidarse del asunto de los gastos reservados. Debe ser este su curriculum vitae. Entiendo que integra la Junta Monetaria del actual gobierno, entiendo que es partidario de esa política. Quién es el segundo de la lista, el ingeniero Pedro López? El ingeniero Pedro López, lo digo al país y lo digo a ustedes porque me consta, el señor Pedro López es socio del señor arquitecto Sixto Durán Ballén, Presidente Constitucional de la República. El señor Pedro López no tiene otro antecedente que el de haber hecho su carrera a la sombra del señor Durán Ballén, lo cual no es materia de crítica, Pero si es una materia en este momento grave de la historia nacional, que se escoja a un colaborador cercano, a un socio, a un socio específicamente en el proyecto de Bahía Vista en la ciudad de Bahía de Caráquez. Eso es lo que nos está proponiendo el señor Presidente de la República. Y quién es el tercer ciudadano, el señor Peña Triviño? Es un asociado independiente, del hermano del Presidente de la República, de don César Durán Ballén, para quien ratifico mis respetos y mi amistad personal, pero eso nos ha dado a escoger el señor Presidente de la República. Y qué antecedente tiene el señor Peña en el Ministerio de Educación? Pues el de haber hecho volar en mil pedazos una casa del patrimonio histórico de la ciudad de Quito, el que se encuentra en la Avenida, en la intersección de las Avenidas 12 de Octubre y Madrid, porque allí se desarrolla un proyecto que el actual Presidente de la República, su oficina de arqui

.../..
.../..

.../..

tectos tenía en mientes construir, y constan los planos en el Municipio de Quito, para darle gusto al señor Durán Ballén, - por cuanto el Municipio de Quito no autorizaba el derrocar esa casa del patrimonio de Quito, donde constan los frescos de la nieta de Juan León Mera, pues no encontró mejor solución que darle un dinamitazo, que talvez esa experiencia querrá aplicarla en las bóvedas del Banco Central. Estos son los funcionarios, estas son las personas con las cuales se falta al respeto a este Congreso y se falta al respeto al país. El país necesita una persona que pueda desempeñar la Presidencia de la República, y tan importante como eso, que el Congreso del Ecuador pueda elegir, en demostración de su independencia y de su rechazo a la calidad de quienes han sido propuestos, para darle por lo menos una esperanza al pueblo del Ecuador, darle una esperanza a la juventud que ha visto cómo ante sus ojos se desploma el Ecuador moral en el que vivimos hace muchos años.- Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Diputado.- Señor Diputado Simón Bustamante, tiene el uso de la palabra.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, yo creo que resulta indispensable e importante para este Congreso Nacional, que todos los bloques, que todos los legisladores estemos perfectamente orientados respecto del procedimiento que se debe seguir para evitar confusiones y evitar discusiones intrascendentes posteriormente, señor Presidente. En primer lugar yo solcitó que por Secretaría, señor Presidente, usted disponga que se lean los siguientes artículos del Reglamento Interno del Congreso Nacional: Artículo setenta y uno, Artículo setenta y nueve, Artículo ochenta, Artículo ochenta y dos, y el tercer inciso del Artículo ochenta y tres.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda señor Secretario, a dar lectura a los artículos solicitados por el señor Diputado Bustamante.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- "Artículo 71 del Reglamento Interno de la Ley Orgánica de la Función Legislativa...-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Primer inciso.-----

.../..

.../..

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Votación nominativa es aquella en la que el legislador expresa su voto en forma verbal, sin dar a conocer su razonamiento". Primer inciso.- "Artículo 79.- Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los Organos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas".- "Artículo 80.- Si en la elección que se hiciera para dignidades, representaciones o nombramientos, ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría requerida, se concretará la votación entre los dos que hubieren alcanzado el mayor número de votos".- "Artículo 82.- Cuando hubiere duda acerca de la exactitud de los resultados proclamados en la votación, cualquier legislador podrá pedir la rectificación de la misma. Esa se realizará por una sola vez, en la misma forma en que se tomó la primera votación".- Tercer inciso del Artículo 83.- "No habrá reconsideración en las elecciones para dignidades, representaciones y nombramientos, sea de los principales o de sus suplentes, si los hubiere".- Hasta aquí lo solicitado, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor Diputado Bustamante.---

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Gracias, señor Presidente. Pareciera ser que esas son las normas reglamentarias que deben ser aplicadas, señor Presidente y honorables legisladores, en las elecciones que el Congreso tiene que hacer el día de hoy para designar al nuevo Vicepresidente de la República y al Superintendente de Bancos. En cuanto al primer punto de la agenda de este Congreso Extraordinario, es importante que usted oriente al Congreso, señor Presidente, en el sentido de que cuáles van a ser los candidatos por los que el Congreso tiene que pronunciarse. Solamente aquellos que constan en la terna enviada por el Presidente de la República?, o los bloques además de esta terna tienen libertad para proponer otros nombres? Creo que es indispensable, señor Presidente, que este procedimiento quede debidamente clarificado. Y en lo que concierne al Bloque Social Cristiano, coherente con aquello que ya expresamos el día lunes de esta semana, los miembros del bloque van a votar por un miembro de los que están señalados en la terna que ha presentado el Presidente de la República.

.../..
.../..

.../..

Por su intermedio, señor Presidente, quiero invitar a todos los legisladores miembros de este Congreso Nacional, que como un homenaje al país actuemos con seriedad, con responsabilidad y demos de una vez por todas el día de hoy una respuesta en cuanto a que se designe y se nombre un nuevo Vicepresidente del Ecuador.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted.- Señor Diputado, al inicio de esta sesión procedí a disponer se dé lectura al Artículo ochenta y cuatro. Mediante el texto de ese artículo contesto su inquietud.- Señor Diputado Juan José Castelló.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Señor Presidente del Congreso, honorables legisladores: El Bloque Parlamentario del Movimiento Popular Democrático, en uso de las atribuciones que nos concede la Constitución de la República, va a presentar un candidato para la Vicepresidencia de la República. Previo nos parece imprescindible referirnos a algunos elementos jurídico constitucionales y otros políticos, de lo que está pasando el Congreso Nacional y el país. En ninguna parte de la norma Constitucional, en ninguna parte, e invito a cualquier bloque parlamentario a que sugiera o demuestre lo contrario, establece la atribución del Presidente de la República a enviar una terna y que este Congreso en base a esa terna elija lo que nos corresponde el día de hoy, el nuevo Vicepresidente de la República. Expresamente la Constitución establece, por ejemplo en el caso del Tribunal de Garantías o del Tribunal Supremo Electoral, Contralor, Procurador, etc., que tiene que haber una terna, y es obligación del Congreso analizar la terna y votar en base a la terna. Pero, señor Presidente, no hay disposición constitucional alguna que establezca terna para designar un Vicepresidente de la República cuando éste ha sido destituido, ha fugado o simplemente ha abandonado el cargo. En consecuencia, nosotros reivindicamos para el Congreso Nacional el derecho de promover nombres de parte de los diputados, el número de candidatos que sean, y en base a esos candidatos proceder a la votación. Esa para nosotros, señor Presidente, conforme al Artículo que usted envió a leer, Artículo ochenta y cuatro de la Constitución, es expreso y ca-

.../...

teórico y dice también otra cosa, que "Para la elección de Vicepresidente... con su permiso, señor Presidente, voy a leer una parte del artículo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor Diputado.-----

EL H. CASTELLO LEON.- Gracias.- "...se procederá a elegir con el voto conforme de la mayoría absoluta de sus miembros". No de los presentes, sino de los miembros, se requieren treinta y nueve votos, así estén treinta y nueve presentes, es una disposición constitucional. Qué otra cosa nos parece importante, señor Presidente, referirnos? Los Artículos del ochenta y uno al ochenta y cinco, que habla del Vicepresidente de la República, y los Artículos noventa y noventa y uno, que hacen alusión al Consejo Nacional de Desarrollo. El Vicepresidente de la República tiene la responsabilidad constitucional de presidir el Consejo Nacional de Desarrollo, y en consecuencia presidir el órgano, el organismo de planificación más importante del país. Con estos dos antecedentes, tenemos que analizar lo que nos están planteando los partidos políticos y el propio Presidente de la República. Nos han dicho que hay una terna, Nosotros no vamos a referirnos a los nombres de la terna, sino al hecho político de esta real o supuesta terna. Por qué hay una terna? Primero, los tres nombres no fueron los que inicialmente planteó el señor Presidente de la República, Sixto Durán Ballén. Han cambiado los nombres. Pregunto: Cuál de ellos corresponde al Partido Conservador?, si todo el mundo sabe que un precandidato era el actual Ministro Maldonado, obvio, el país conoce que era así, pero no está, alguien lo vetó, señor Presidente y honorables legisladores, habían otros nombres que fueron vetados, lo que es más, de los tres de la terna del Presidente, ya hay dos vetados, y es importante que este país conozca la verdad, y la vamos a decir. Han habido intensas negociaciones estos días. En qué han consistido las negociaciones? Las negociaciones han consistido, por una parte, en grupos familiares del Presidente, encabezados por su hermano don César Durán Ballén, presionando para una determinada línea de acción. El Partido Conservador, reivindicando un derecho de que el Vicepresidente saliente era conservador, reivindicando el dere-

.../...
.../...

.../..

cho de que el nuevo también sea conservador. Y finalmente, como un reagrupamiento del cartel neoliberal, el reagrupamiento del cartel neoliberal ha funcionado y hoy va a funcionar y lo denunciamos, el veto a los diferentes nombres ha venido de parte del Partido Social Cristiano como expresión de cogobierno y como expresión de lo que nosotros en juicio político al Vicepresidente Dahik dijimos, el cartel neoliberal. Y para que lo recuerde el país, claro, si cuando era Febres Cordero Presidente, Dahik era Ministro de Finanzas y era posteriormente Presidente de la Junta Monetaria; el señor Ricardo Noboa, hoy llamado independiente, que fue social cristiano, fue Ministro de Febres Cordero, Ministro de Industrias y Comercio, nos acordamos del famoso Plan Carro; el señor Sixto Durán Ballén fue Presidente de la Junta de la Vivienda; el señor Nebot fue Gobernador de la Provincia del Guayas; Esa es la expresión ideológica y de grupos económicos de esa oligarquía neoliberal que hoy tienen discrepancias pero que se están reagrupando. Quién Vetó el nombre de Maldonado?, quién vetó los nombres conservadores? Eso que nos vienen a decir, que hay que respetar la voluntad del Vicepresidente, porque cuando fueron electos para ser candidatos el Vicepresidente buscó, el Presidente buscó su Vicepresidente, y con ese argumento entonces hay que permitirle que escoja Vicepresidente, es cuento. Lo cierto es que han estado negociando la Vicepresidencia, reagrupando el cartel neoliberal. Eso es la verdad y el país tiene que conocer. Por eso nosotros discrepamos con aquello, que hay que designar un Vicepresidente que escoja el Presidente de la República. Por qué discrepamos? Discrepamos porque precisamente está vacante la Vicepresidencia, no por un hecho fortuito, no por algo accidental; no. Porque se combatió la corrupción en este país, y no obstante la vergüenza para este Congreso Nacional de haber absuelto al Vicepresidente Alberto Dahik Garzozi, lo cierto es que la justicia de este país lo puso orden de detención. Para nosotros no es un perseguido político. Es un perseguido de la justicia en este país, Por ello nosotros creemos que si hay actitudes que quieren esconder los microfilmes, que promueven la fuga, que buscan asilo, que antes encubrieron a los

.../..
.../..

.../..

estafadores de Flores y Miel. Esa conducta no puede tener el aval del Congreso Nacional. Y me refiero a la conducta del señor Presidente de la República. Mal haríamos designar un candidato que no tiene otra responsabilidad que cubrir lo que está pasando en el país. O acaso queremos un Vicepresidente que coadyuve al Presidente de la República a esconder los microfilmes? O queremos un Vicepresidente que contribuya a garantizar el asilo político para Alberto Dahik? Qué es lo que queremos? Nosotros creemos que el Vicepresidente que requiere este país, no requiere el requisito de tener el aval, el visto bueno o nexos familiares con el Presidente Sixto Durán Ballén. Lo que queremos los ecuatorianos, y hablo del pueblo ecuatoriano, de los sectores medios, de los sectores empobrecidos de este país, un Vicepresidente que responda a lo que dice la Constitución de la República, a presidir el CONADE en condiciones que la planificación responda a los intereses de la Patria. Por ello, señor Presidente del Congreso, nosotros creemos que esta es una responsabilidad muy seria que tiene el Congreso Nacional. El Gobierno Nacional ha venido impulsando una política nefasta, que debería el CONADE servir para que la planificación dé respuestas a la desesperante vida que tenemos los ecuatorianos. Las condiciones en que se encuentra la educación del país es desastrosa, las condiciones de infraestructura educativa, las condiciones salariales de los mestros. Pero si la educación es parte fundamental del desarrollo de un país, cómo podemos pensar en cifras macroeconómicas, trepados allá en el CONAM o en la Junta Monetaria, o en la Vicepresidencia de la República, cuando en este país el desarrollo está hipotecado por que la educación de este país está en crisis. Necesitamos un Vicepresidente de la República que entienda que la planificación debe permitir que el Gabinete Presidencial y el propio Presidente de la República redefina los perfiles de su acción de gobierno en los próximos diez años, que contribuya a ilustrar la acción del gobierno, que entienda que el problema de la educación, que la situación desgarradora de la salud de este país, de la seguridad social, de todas las áreas sociales ya es impostergerable. Pero también ese Vicepresidente debe plan

.../..
.../..

.../..

tear la necesidad que lo que sustenta el Presupuesto General del Estado, que el petróleo, la electrificación y las telecomunicaciones sean manejadas por el Estado eficientemente, garantizando buenos servicios y garantizando recursos para el Presupuesto General del Estado. En otras palabras, no se trata entonces de un Vicepresidente que sea amigo o no de Sixto Durán Ballén, Se trata de un Vicepresidente que responda a las imperiosas necesidades del pueblo ecuatoriano, de la Patria, del desarrollo, del bienestar. Nosotros, señor Presidente, creemos en consecuencia, que tenemos que buscar un ecuatoriano que tenga sensibilidad social, que sienta lo que es el pueblo, que haya en algún momento vivido o que viva la realidad lacerante de la mayoría de los ecuatorianos. Por ello, nosotros consideramos que este Congreso Nacional, y planteamos a todos los bloques parlamentarios no optar por uno de los nombres de la terna del Presidente de la República. Primero, porque no es una norma constitucional; y, segundo, porque eso significaría optar por encubrir la corrupción, en otras palabras, por ser cómplices. Pero hay algo más. Es o no es verdad que el arquitecto Sixto Durán Ballén ha tomado la decisión inconstitucional de emitir un Decreto Ejecutivo mediante el cual se convierte él en custodio de los microfilmes? Acaso esa circunstancia no es similar a la actitud que asumió el ex-Ministro de Finanzas Mauricio Pinto, por lo cual hubo la decisión del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, de sindicarlo en el juicio penal?. Acaso una conducta similar, y yo diría de menor calibre no fue hecha por el Superintendente de Bancos, lo cual hizo que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, juez competente de la causa en el juicio penal de Dahik, no solamente lo ponga en el autocabeza de proceso, sino que haya dispuesto la orden de detención, en ambos casos con el argumento jurídico de haber obstaculizado la labor de la justicia en este país? Y no es precisamente porque de las evidencias del proceso, se dedujo de ellas que el Vicepresidente de la República no solamente tenía que estar en el autocabeza de proceso, sino que si los Secretarios tenían orden de detención, si Paredes tenía orden de detención, no era lógico entonces -

.../..

.../..

.../..

que el Vicepresidente de la República, en ese entonces, se disponga la orden de detención? Claro que sí. Y entonces viene una pregunta normal y lógica: Y el Presidente Sixto Durán Ballén, que quiere esconder a toda costa, incluyendo acudir a medidas inconstitucionales para encubrir los gastos reservados, los microfilmes, no podrá el Presidente de la Corte Suprema pensar, analizar la posibilidad de ampliar el autocabeza de proceso? Si es que eso es así, señores diputados y pueblo ecuatoriano, quiere decir que el nuevo Vicepresidente de la República tiene la posibilidad constitucional de asumir la Presidencia de la República en un momento determinado. Entonces esto no se trata de nombrar ni al amigo ni al vecino ni al familiar del Presidente, sino quien asuma plenamente una responsabilidad. Y decimos algo, señor Presidente, categóricamente: Nosotros creemos que la democracia en este país tiene que resolver los problemas al amparo de esta norma, y la salida del señor Alberto Dahik Garzozi es un hecho que fortalece a la democracia en este país, porque ha sido realizada no en acción fuera de la Constitución, sino manejando los cánones correspondientes en la Constitución de la República, y eso no solamente le corresponde al Vicepresidente de la República, puede también suceder a un Ministro de Estado o inclusive a un Presidente de la República. Con estos antecedentes, señor Presidente, un ecuatoriano, doctor en medicina, médico cirujano, maestro en ciencias y medicina social, con estudios en el país y en el extranjero, su título de medicina y cirugía lo obtuvo en la Universidad Central del Ecuador, máster en ciencias y medicina social en la Universidad Autónoma de México. Aparte de sus títulos, tiene amplias distinciones académicas, ha sido profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, ha sido declarado Profesor Honoris Causa de la Universidad Mayor San Simón de Bolivia, Profesor Honorario de la Universidad Mayor San Andrés de La Paz, Bolivia; ha tenido múltiples funciones nacionales e internacionales desde joven estudiante. Cuando fue estudiante de medicina llegó a ser Presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Medicina, y es un amplio currículum, señor Presidente, de todas las actividades, funda

.../..

mentalmente sus libros que tienen varias ediciones, múltiples escritos, todos tienen un perfil social, en inglés, obviamente en español, en portugués, en francés, idiomas que domina. Un ecuatoriano con profunda sensibilidad social, un ecuatoriano cuya medicina no está en el Metropolitano, no tiene ahí su consultorio...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, le restan dos minutos.--

EL H. CASTELLO LEON.- Gracias, señor Presidente. Un médico que ha recorrido este país, y no solamente que lo ha recorrido, sino que su práctica médica le ha permitido amplios estudios y entregar a la sociedad y al mundo investigaciones sobre temas fundamentalmente de los pobres del país y del mundo, en Bolivia, en México en los países donde ha estado, siempre ha estado vinculado a los sectores más empobrecidos. Señor Presidente, entrego el currículum del doctor Jaime Breilh Pas y Miño, candidato por el Bloque del MPD, para la función de Vicepresidente de la República.- Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Diputado.- El señor Diputado Santiago Bucaram, tiene el uso de la palabra.- Señor Diputado Leonardo Escobar. Perdón, señor Diputado Santiago Bucaram.-

EL H. BUCARAM ORTIZ.- Señor Presidente, qué difícil es, pero qué difícil es comprender el momento actual, inmersos en la vorágine del pasado y del futuro nunca alcanzamos a comprender el momento actual. Señor Presidente, el Bloque de Defensa Popular, el Frente de Defensa Popular, el día de hoy va a votar como el 10 de agosto de 1995. Posiblemente en una primera vuelta algún candidato presente, presente dos candidatos posiblemente, pero en la segunda vuelta, si es que se da, si es que no está todo ya definido, se va a notar que el Bloque de Defensa Popular se va a mantener unido hasta el 10 de agosto de 1996, en donde juntos, nunca más, nunca más la derecha oligárquica, nunca más la tiranía y la opresión va a seguir gobernando este país. Y con su permiso, le voy a leer, que me permita, del Diario Expreso del día de hoy...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor Diputado.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ.- ...una frase del profesor Miguel Angel Rugel, que dice: "Para quién se gobierna? Se ha venido gober

.../..
.../..

.../..

nando para determinadas personas y contados intereses, y no se ha puesto decisión para despertar lo ético de nuestro pueblo. Por lo que gobernar no es satisfacer anhelos momentáneos de grupos oligarcas ni de intereses personales. Se ha venido gobernando para satisfacer deseos, vanidades y orgullos personales. La satisfacción personal de ser el primero y de recibir homenajes, conduce a presidir la lenta y callada descomposición de una sociedad, a sembrar el deconcierto y el retroceso, la miseria y la pobreza popular vehemente de nuestro pueblo". Efectivamente para quién ha venido gobernando, - el arquitecto Sixto Durán Ballén? Ha venido gobernando, y el día de hoy a los abogados nos quiere decir que no hay una disposición legal, sino que hay una disposición moral. Y quien habla de moral? Se dice que es moral que durante más de un año y medio no se remitan las ternas del Tribunal Supremo Electoral y del Tribunal de Garantías Constitucionales. Cómo puede ser moral decir que el gran ganador en esta ocasión es el Presidente de la República que va a imponernos reglas al Congreso Nacional y que el Congreso Nacional tiene que someterse, y que nos impone condiciones respecto de lo que aquí debemos hacer? El Artículo ochenta y cuatro de la Constitución Política es claro, única y exclusivamente le toca al Congreso Nacional elegir el Vicepresidente de la República. Pero para quién vamos a elegir al Vicepresidente de la República? Se habla que tiene que ser de confianza del Partido Social - Cristiano, lo que es mismo, el afiliado número dos del Partido Social Cristiano es el arquitecto Sixto Durán, es fundador del Partido Social Cristiano. Y nosotros decimos que se tiene que votar por la confianza que debe dar un candidato a la Vicepresidencia de la República para el país. Se nos dice que no se va a derogar ni se lo ha cambiado nada, ni se va a derogar el decreto del microfilme ni se va a suspender la consulta popular ni se va a dar solución a la crisis eléctrica; Eso es lo que está sucediendo en estos momentos. Para quién trabaja el arquitecto Sixto Durán Ballén?, para el Partido Social Cristiano, y lo voy a demostrar: El Superintendente de Bancos, son testaferros del Partido Social Cristiano, la ter

.../..

.../..

na, son testaferros del Partido Social Cristiano. Existe una cuota que está siendo negociada en la Presidencia de la República para entregar así mismo, a testaferros el Ministerio de Energía, el Ministerio de Bienestar Social, el Ministerio de Industrias, el Ministerio de Educación. Ya se han entregado más de seiscientos mil millones de sucres en partidas, en nombramientos. Por qué, por qué continúan miembros del Partido Social Cristiano y no renuncian de la Gerencia de la Empresa Eléctrica de Cañar, el doctor Raúl Ordóñez?; de la Dirección del CREA en Cañar, el ingeniero Juan Palacios Veintimilla?; el hermano del Diputado Milton Ordóñez, Gerente del Banco de Fomento en Azoguez? Por qué no renuncia el ingeniero Francisco Yépez, Gerente de CODELORO en El Oro?; por qué no renuncia Carlos Villacrés de Viteri, Subgerente del CRM en Manabí?; el abogado Carlos Lara, Intendente de Compañías en Manabí?; Edison Cevallos Moreira, delegado del Contralor General en Manabí?; Carlos Joel Tapia, Gerente del Banco de Fomento, Regional de Fomento?; el ingeniero Carlos Izurieta, Gerente de la Junta de Recursos Hidráulicos en Jipijapa?; el ingeniero Jacinto López, Subsecretario del Ministerio de Agricultura?; Gabriel Peña, Director Regional del INDA en Guayas?; Miriam Mendoza, Subsecretaria de Salud?; el abogado Roberto Ponce, Intendente de Policía?; Alfredo Montoya, Gerente de la Empresa Provincial de Agua Potable?; Xavier Icaza, Subsecretario de Agricultura?; Fernando Cuesta, Asesor en el Banco de Fomento en Guayaquil?; Rafael Estradam en la Gerencia de EMELEGUR?; Jaime Molestina, Subsecretario de Relaciones Exteriores en Guayaquil?; Xavier Macías, Asesor en EMELGUR?; Carlos Burneo, Interventor de la Contraloría en Loja?; Jorge Reyes, Jefe del MAG en Loja?; Vinicio Coloma, Gerente de la Empresa Eléctrica de Bolívar?; Guillermo Ortega, Director del Programa Nacional del Banano? Y no solamente eso, por qué si no son cogobierno se mantienen en las Aduanas? Eduardo Bejarano?, bueno este es del doctor Ricardo Noboa. Antonio Barriga, del Partido Social Cristiano; Francisco Torres, del ingeniero Rabascal, de Ricardo Noboa; Ramiro Carrión, del Partido Social Cristiano; Carlos Barberán, Fernando Escala, Marcelo López, Carlos Cobos, Jorge Burneo, todos del Partido

.../..

.../..

.../..

Social Cristiano. Ricardo Morcillo, Julián de la Torre, Consuelo Paz, Marco Burneo, Jorge Proaño, Enrique Benalcázar, León Duque, Miguel Alcívar, Carlos Tello, Luis Alvarado, Jorge Llor, Gerardo Peña, Carlos Alarcón, Jhose Erranza y Marcelo Cabrera, Juan Chávez, Ramón Arias, Walter Onofre, Graciela Baquerizo, Víctor Mera, Gustavo Pérez, Gustavo Vayarcís; todos inspectores y vistaforadores, del Partido Social Cristiano. Hay un cogobierno, y eso lo debemos entender. Si la terna era presidida por el doctor Heinz Moeller, tenga la seguridad de que nosotros votábamos por esa terna, porque se le decía al país la verdad, que existe un cogobierno. Pero qué pasa en estos momentos? El actual Ministro Fiscal está pidiendo que se síndique al Presidente de la República, que se ordene la prisión, el actual Ministro Fiscal está diciéndole al arquitecto Durán Ballén que salga del país con visa diplomática para Costa Rica, a fin de que el binomio Sixto- Dahik viva en Costa Rica. Y esto es lo que está sucediendo en estos momentos, no solamente estamos eligiendo un Vicepresidente. Estamos eligiendo un Presidente de la República, un Presidente que tiene que mantener la vigencia de las plataformas populares de este Frente de Defensa Popular que tiene que mantener la unidad nacional, que tiene que mantener la concertación, que tiene que mantener la transparencia de las privatizaciones, que tiene que defender las leyes sociales, que tiene que decirle no a la consulta popular, que tiene que decirle sí a las reformas constitucionales y aprobarlas, que perfectamente las puede aprobar este Congreso. Que tiene que decirle sí a la derogatoria del decreto del microfilme, que tiene que decirle sí a la solución de la crisis eléctrica, que tiene que decirle sí a las ternas del Tribunal de Garantías Constitucionales y del Tribunal Supremo Electoral. El Arquitecto Sixto Durán Ballén mantiene como Presidente del Tribunal Supremo Electoral a Camilo Ponce, mantiene, y su política en estos momentos en el país es rechazada. Pero eso es lo que estamos el día de hoy decidiendo, señor Presidente, por eso vamos a mantenernos en el Bloque de Defensa Popular, y así como nos vamos a mantener, señor Presidente, el día de hoy el doctor Fabián Alarcón nos ha

.../..

.../..

dos políticos han dicho, que el señor Presidente envíe una terna. El, acogiéndose a lo que está aprobado, aunque no es legal, pero ratificado por la moral del pueblo, ha cumplido con ese principio, ha enviado tres nombres para ser considerados por el pueblo ecuatoriano a través de esos representantes.....

Yo le pido a usted hacer un poco de silencio en la Sala, señor Presidente, usted está un poco ido parece.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No, señor Diputado, estoy atento para escuchar a todas las intervenciones de los señores diputados...

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Le pido, le pido que haga hacer un poco de silencio.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.-...le ruego mantener su compostura.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Le pido que haga hacer respetar y haga un poco de silencio, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores de la Escolta Legislativa, tengan la gentileza de hacer respetar la majestad del Congreso para que se escuche las intervenciones de los señores diputados. Estoy disponiendo a la Escolta, señor Diputado Bravo.- Continúe señor Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Señor Presidente, aquí, y yo soy frontal para hablar, aquí el partido anarquista, el MPD, que sí presenta un candidato de valor, no lo niego, yo no soy un hombre amargado en mi vida, Mi fe en Dios, mi gratitud a un pueblo me permite ser feliz, porque sí hemos estado en capacidad de ganar elecciones, no tenemos la frustración política que tiene el MPD, hablar que aquí se viene a elegir Vicepresidente, acogiéndose a un juicio político que terminó y a una orden de prisión preparada contra el economista Alberto Dahik. No, señor Presidente, el señor economista Alberto Dahik, y yo lo digo con orgullo y con satisfacción a nombre de todos mis compañeros, a nombre de la bancada conservadora, de los ocho diputados, él presentó aquí su renuncia, señor Presidente, porque sabía que era un perseguido político, y justamente su persecución política hace que este partido serio, hace que este partido sacrificado, señor Presidente, esté siempre apegado a sus principios. Y no solamente los ocho, Yo sí tengo como caballero, y esto en lo personal, en lo que concierne a Escobar,

.../..

.../..

.../..

que rendir homenaje a un señor y un amigo que hice en esta banca da, que hoy no está, el Diputado Rodrigo Suárez Morales, de quien sí me jacto de compartir su amistad y de ser también hombre serio. Esta bancada siempre demostró actitudes nobles y de lealtad para con el Gobierno Nacional. Que hemos discrepado, por supuesto, señor Presidente, honorables legisladores, y vamos a discrepar más de una vez porque somos deliberantes, porque somos deliberantes y no serviles, porque no nos entregamos ni somos sumisos, y mucho menos ahora que esta bancada luchará por ver el retorno de Alberto Dahik al Ecuador, porque tendrá que venir, porque es un hombre honesto, es un hombre que ha sido perseguido por la justicia, y la justicia sí se ha equivocado. Ordenaron la prisión preventiva del doctor Ricardo Muñoz Chávez. A los pocos días se retracta; esas son las actitudes que nosotros hemos cuestionado. Y justamente porque el Presidente de la República piensa como estadista y no como un empleado con el mayor cargo en el Ecuador por los cuatro años, sino porque piensa en la estabilidad democrática se convocó a este Congreso Extraordinario con la urgencia que requería, el mismo que es válido y por eso todos estamos aquí, justamente por eso, porque reconocemos y reconoce el Congreso Nacional la legitimidad de este Congreso, señor Presidente. Nos vamos a ir al tema, me quiero saltar a un fracasado y que de vez en cuando viene por el Congreso, su amargura habla por sí solo y no merece ser ya más tratado, vamos a ir a lo fundamental. Se ha enviado una terna con tres nombres para ser considerada por el pueblo ecuatoriano: El uno, el señor Gangotena, hombre que es conocido en el país por su trayectoria, por su ejecutividad, por su honestidad e incluso llega hasta a escribir y ser columnista de uno de los principales diarios del país. Eso demuestra que es un hombre que es escuchado en el Ecuador, que es orientador, que es analista, es un hombre que no está ni pertenece a ningún partido político. Eso demuestra que el Presidente de la República escoge hombres que puedan ser escogidos en el seno del Congreso, para que los que se jactaron de que votarían por los nombres o el nombre de la terna que enviaba el señor Presidente Constitucional, acojan lo que tanto han hablado y

.../..

.../..

.../..

lo han dicho a la prensa nacional para que llegue al pueblo ecuatoriano. También está en la terna un orgullo de Ministro de este gobierno, el ingeniero López. El, ha sido un hombre que en su trayectoria, en su trayectoria de décadas de servicio al país, jamás en la vida, pero jamás en la vida ha sido cuestionado. Por el contrario, ha sido convocado para que trabaje por el país; y ahí está, en una función donde que las obras más grandes de este gobierno, en el asunto vial jamás ha sido criticado. Más bien la oposición se ha callado el proyecto ambicioso de Sixto Durán Ballén. Y ese proyecto lo reconoce y lo agradece el país entero. Por lo tanto pone en consideración otro hombre valioso, un nombre que no puede ser rechazado por nadie en el Congreso. Luego queda un tercer candidato. Antes de hablar del tercer candidato y culminar, esta bancada conservadora quiere rendir honor a los hombres que de un momento a otro sonaron para Vicepresidente de la República. Que si fueron o no fueron considerados, no le compete a la bancada, el derecho sonstitucional sólo le asiste al Presidente de la República. El derecho de sensibilidad y moral que tiene Sixto Durán, lo hacía dialogar con todas las bancadas, con gremios, con las Cámaras, porque busca la tranquilidad del Ecuador, porque busca que se calme este canibalismo político y estas persecuciones. La de Dahik continuará, porque así lo desean quienes siembran odio, quienes tienen odio. Pero así mismo esta bancada, en ese punto seguirá peleando y defendiendo a Alberto Dahik hasta traerlo al Ecuador, hasta que venga a servir al país, porque será reconocida la infamia hecha con él. Rindo homenaje a Ana Lucía Armijos, rindo homenaje a nombre de toda la bancada. Rindo homenaje a José Vicente Maldonado, tal vez en los días difíciles uno se conoce más, Esta bancada ha tratado mucho más con los hombres de nuestro partido, y nos hemos entendido más, y ver las angustias, y mucho más cuando nos hemos unido férreamente para estar solidarios en la persecución que se da contra Dahik y contra muchos otros compañeros, que posiblemente se ha iniciado y continuará. Señor Presidente, el tercer nombre, el tercer nombre el doctor Peña Triviño, fue Ministro de Educación. Hoy el MPD resulta que lo ataca, an

.../..
.../..

.../..

tes fueron sus aliados, reconocieron la valía de Eduardo Peña Triviño, gran Ministro de Educación...-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Punto de Orden, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Punto de Orden, señor Diputado Rodríguez.

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Ruego, señor Presidente, al Diputado Escobar que se abstenga de tomar el nombre de nuestro partido... Permítame, señor Presidente, permítame, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor, continúe señor Diputado Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Le descuenta, le descuenta el tiempo al señor Diputado Escobar. Ruego señor Presidente, apelar al señor Diputado Escobar se abstenga de nombrar a nuestro partido. Y debo recordar que Eduardo Peña Triviño, la única identidad que le podemos dar al país...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su Punto de Orden, señor Diputado?---

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.-...es que canceló a sesenta y dos maestros...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su Punto de Orden, señor Diputado.----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- ...y está incluido en hechos de corrupción que lo voy a denunciar en mi intervención, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No es Punto de Orden, señor Diputado Rodríguez.- Continúe señor Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Bueno pero usted es generoso, no es Punto de Orden pero lo deja hablar, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo que escuchar señor, para ver si el planteamiento es legal, pertinente y constitucional.- Continúe usted señor Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Usted, usted pertenece a un partido serio, ya no quiere que los nombre, vamos a llamarlos los anarquistas mejor, los del caos, lo que siempre han sido. Cuando les venía la plata de China, de Rusia, de Albania, y ellos vivían plácidamente, señor Presidente. Yo podría demostrar documentos, con documentos aquí, y no quiero, no quiero entrar en la etapa personal, de estos anarquistas que tienen -

.../..

sus hijos estudiando en Inglaterra y luego los mandan a Italia, señor Presidente, y dicen que son pobres, pobres maestros, mientras que a sus hijitos los mandan a Inglaterra y a Italia,.. Si me desaffan doy nombres. Su hija, profesor Juan José Castelló...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Escobar, diríjase a la Presidencia.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- ...su hija, profesor Juan José Castelló...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado Escobar, diríjase a la Presidencia. Señores diputados les ruego por favor mantener la calma.- Continúe señor Diputado Escobar.- Señores Diputado les solicito mantener la calma, ustedes van a tener la oportunidad de intervenir, ustedes van a tener la oportunidad de intervenir, señores diputados.- Señor, señor Diputado Escobar continúe, continúe señor Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Señor Presidente, señor Presidente, señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados les solicito mantener la calma. La opinión pública nacional está observando, está atenta a lo que acontece en el seno del Congreso Nacional.- Señor Diputado Escobar continúe.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Señor Presidente, decía, decía parte de un libro; "Cuando los perros ladran". Señor Presidente, me preguntaron nombres, yo soy frontal en la pelea,.. Perdóneme, señor Presidente, ya no hay Punto de Orden, basta, señor Presidente, ya no puede dar usted Punto de Orden.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor Diputado Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Gracias. Señor Presidente, me pidieron nombres, yo no los quise dar porque soy respetuoso, yo no quise entregar los nombres. Pero me dijeron y me exigieron nombres. Yo no soy calumniador, yo no soy difamador, yo no soy, por eso doy nombres y apellidos, por eso me sostengo en lo que es necesario decirle al pueblo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados... Perdón, señor Diputado Escobar.- Señores diputados les solicito se comporten como lo que son, representantes del pueblo ecuatoriano, ustedes

.../..

.../..

van a tener la oportunidad de intervenir, por favor señores diputados. Señores diputados, ustedes van a tener la oportunidad de intervenir...-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Señor Presidente, mi compañero...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe Diputado Escobar, continúe.---

EL H. ESCOBAR BRAVO.- ...mi compañero Joffre Lara, en su momento repartió caramelos, yo tendré que repartir bozales para que los perros callen, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, modere su vocabulario.-

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Yo no me refiero a ellos, por favor...-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado continúe.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- ...yo no me refiero a ellos, señor Presidente. Señor Presidente, hablamos del doctor Eduardo Peña Triviño, un lujo de hombre, un hombre que ha dado muestras en el Ministerio de Educación. Y cuando estuvo en el Ministerio de Educación, no fue el Partido Conservador, partido de gobierno al que más atendía. Era a los anarquistas, era a aquellos del caos para que no engañen al estudiantado con huelgas, para que no engañen al alumnado con tantas mentiras, y porque quería una mejor educación, tenía, tenía que atenderlos entregándoles computadoras, entregándoles sistemas que aquí fueron, aquí fueron aclarados, denunciados y demostrados. Pero así es, los anarquistas, los del caos sí pueden atacar al economista Alberto Dahik, le pueden insultar. Nosotros aceptamos, señor Presidente, porque nosotros somos demócratas, pero también sabemos defendernos, y tenemos que defendernos contra aquellos que reciben los peñiques para poder subsistir porque no saben trabajar, son frustrados de la vida y se siembran a través de ellos mismos, con el caos, con la anarquía repetida mil veces, que es lo que ha obstruido al país para un desarrollo. Pero no pudieron porque la economía del país, gracias a la estrategia de Sixto y de Dahik pudo salir adelante, y el país hoy, hoy tiene éxitos económicos, el haber bajado la inflación a la tercera parte de lo que fue el gobierno pasado, hoy el gobierno bajar la tasa de interés, de una secuela de varios gobiernos. No culpamos a ninguno. La inflación mundial, el problema internacional, la falta de empleo. Pero este gobierno la

.../..
.../..

.../..

enfrentó, tal vez a costa de un sacrificio la hizo Sixto Durán, de no tener aplausos, de no tener reconocimiento inmediato. Pero de dejar un gobierno para el pueblo, armado económicamente para el que venga, sin preocuparle la ideología política. Eso es ser un hombre responsable, eso es querer al Ecuador y ver a cuatro, ocho, doce y a más años, no a inmediatas elecciones, señor Presidente. Ya nos hemos calmado, nosotros siempre hemos sido serenos porque decimos la verdad. Los otros se sienten mal, pero ya estamos tranquilos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Me alegro, señor Diputado, le restan dos minutos.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- Gracias, señor Presidente, dos minutos, y los cuántos que se me han llevado, acostumbrados a llevarse ciertas personas las cosas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Están incluidos los descuentos, señor Diputado, continúe por favor.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO.- En buena hora que usted reconoce que está incluido el lleve por parte de quienes dicen que llevan. Señor Presidente, voy a terminar. A nombre de la bancada conservadora, quienes hemos mantenido férreamente unidos nuestros criterios, muchas veces hemos discrepado, muchas veces hemos tenido discusiones que a veces han trascendido, no las escondemos, somos humanos con errores y defectos, pero somos hombres con una fe cristiana, con una fe en el pueblo y con unas ganas que nuestro tricolor siempre flamee por el bien del país. Y por eso esta bancada acoge la terna enviada por el señor Presidente de la República y propone al pueblo ecuatoriano para que a través de sus setenta y siete legisladores tome en consideración el nombre del doctor Eduardo Peña Triviño, que yo creo que dará tranquilidad al Ecuador, coherencia a lo que el señor Presidente y el Gabinete desean, trabajar por nuestro Ecuador y porque Dios bendiga siempre a los doce millones de ecuatorianos.- Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado.- Señor Diputado Gustavo Larrea.- Sí, señores diputados, estoy concediendo el uso de la palabra en primer lugar a un Diputado por cada

.../..
.../..

.../..

bloque, luego haremos... Ese es el procedimiento, señor Dipu-
tado.- Continúe señor Diputado Larrea.-----
EL H. LARREA CABRERA.- Señor Presidente, honorables legislado-
res: El Congreso Nacional y un grupo parlamentario del Congre-
so Nacional buscó el diálogo con el Ejecutivo y formuló una -
propuesta política para enfrentar la crisis que soporta el -
país, crisis política y crisis económica, crisis social. Y pro-
pusimos, señor Presidente, el jueves de la semana pasada, una
agenda política para discutir con el Ejecutivo y buscar una sa-
lida de consenso a la crisis política, que tiene que ver con
la elección del Vicepresidente de la República, pero no sólo
con la elección del Vicepresidente, tiene que ver con temas de
trascendencia en el país, como la crisis del sector eléctrico
que afecta a todos los sectores de la sociedad ecuatoriana, -
que tiene que ver con una consulta popular que nosotros la he-
mos calificado de inconsulta, que tiene que ver con la obstruc-
ción a la justicia por parte del señor Presidente Sixto Durán
Ballén, que tiene que ver también con la elección del Tribu-
nal Supremo Electoral y la garantía para que en el país en ma-
yo de 1996 se pueda elegir democráticamente al nuevo gobierno.
Y digo esto, porque este Tribunal Supremo Electoral en funcio-
nes, frente a la consulta popular ha iniciado una campaña por
el sí, violando expresas disposiciones constitucionales y le-
gales. Por lo tanto, señor Presidente, buscamos un diálogo y un
consenso nacional para resolver estos problemas. Sin embargo,
señor Presidente, el Gobierno Nacional ha tenido muy poca fle-
xibilidad para buscar consensos. Dialoga, claro que dialoga -
con el bloque de gobierno, dialoga con el Partido Social Cris-
tiano, pero no dialoga con las fuerzas de oposición al Gobier-
no Nacional, y esto hace difícil la situación política del -
país. Sin embargo de esto, por sensibilidad política, cuando
discutió el Congreso Nacional la renuncia del ex-Vicepresiden-
te Alberto Dahik Garzozi, nosotros pensábamos que no había que
aceptar la renuncia, que había que declarar vacante el cargo,
por fuga del país, del Vicepresidente. Pero como un gesto po-
lítico de buscar el consenso y el diálogo, de superar la cri-
sis política, planteamos aceptar la renuncia del Vicepresiden

.../..

.../..

te. Pero el Ejecutivo tampoco entendió el diálogo, tampoco entendió el mensaje de los bloques parlamentarios de centroizquierda e izquierda del Congreso Nacional. El Presidente de la República no ha dialogado con nosotros, con ninguno de los sectores de la oposición del Parlamento ecuatoriano sobre los nombres a proponer. Ha habido una cadena de errores del gobierno ecuatoriano, nombres que surgen y que son vetados por cúpulas de poder político o familiar cercanas al Presidente de la República. Finalmente el señor Presidente nos hace un llamado al Congreso Nacional, a violar la constitución de la República y a considerar la terna que él ha enviado. Nosotros discrepamos, creemos que el Congreso Nacional debe elegir al Vicepresidente, y no porque creamos que hay que elegir a un Vicepresidente opuesto al gobierno del arquitecto Sixto Durán. Porque creemos que hay que elegir a un Vicepresidente de consenso nacional. Y por eso, señor Presidente, que no apoyamos a ninguno de los nombres enviados por el señor Presidente de la República. Sabemos, señor Presidente, y ahora lo vamos a comprobar en esta noche, que el cogobierno y la argolla vuelve a funcionar en el país, que se han puesto de acuerdo en un binomio, que se han puesto de acuerdo en un candidato a la Vicepresidencia, y hoy actuarán juntos los partidos del cogobierno, y el pueblo ecuatoriano va a saber, esta noche cómo el cogobierno se volvió a unir, señor Presidente. Nosotros creemos, señor Presidente, que hay que elegir a un hombre de unidad nacional, incluso aceptamos a uno de los nombres mencionados por el gobierno ecuatoriano, y proponemos el nombre del señor Jaime Aspiazu Seminario para ocupar la Vicepresidencia de la República. Queremos rendirle homenaje al pueblo ecuatoriano a buscar una salida política que permita concluir el mandato del arquitecto Sixto Durán Ballén, en estos menos de diez meses de gobierno que faltan, de la manera que no genere un trauma político en el país, y que no enfrente a los ecuatorianos ni a las Funciones del Estado. Por eso, señor Presidente, planteamos el nombre de Jaime Aspiazu, por su trayectoria política, por ser un hombre que sin ser afiliado a nuestro partido, consideramos representa a la unidad. Por eso no proponemos a alguien -

.../..

.../..

que no sea de consenso, Proponemos a un hombre que tiene experiencia en el área económica, en el área política y el área social, Y quiero decir, señor Presidente, que el homenaje que nosotros planteamos al pueblo ecuatoriano, es el homenaje de buscar una salida política a la crisis, de hacer un esfuerzo de concertación que el gobierno aún no lo asimila, que el gobierno no quiere, que el gobierno hace oídos sordos a los planteamientos de los partidos políticos de oposición. Estamos dispuestos a ir a superar la crisis, por eso planteamos un nombre de unidad nacional.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor Diputado.- Señor Diputado Italo Ordóñez.-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ.- Señor Presidente de la Legislatura, colegas diputados: Yo soy, señor Presidente, y mi bloque legislativo, personas que creemos que el proceso que vive el país, de ninguna forma tiene que ser tratado como un capítulo aparte de lo que ha sucedido últimamente en el Ecuador. Así mismo si algún Poder hay que no sea culpable de lo que está pasando, ese es el Poder Legislativo, y con mucha mayor razón nuestro Partido la Izquierda Democrática. No hemos sido nosotros ni los generadores ni los causantes de la crisis que en todos los órdenes vive ahora el país, y sin embargo de ello nos hemos visto avocados a afrontar una situación, que como no puede ser de otra forma, abarca a todas las esferas y a todos los ámbitos del quehacer político, económico y social del Ecuador, Pero así como nosotros no somos culpables de esa crisis, también hemos tenido siempre la entereza de establecer y de determinar quienes son los culpables desde nuestra óptica política, y no pueden haber otros culpables que no sean aquellos que han gobernado este país, aquellos que lo han hecho de manera formal y aquellos que lo han hecho de manera informal, de la misma forma como el día de hoy va a funcionar una nueva decisión de este Congreso al elegir nuevo Vicepresidente de la República, con toda seguridad con votos del Partido Social Cristiano, con votos del Partido Conservador y con los votos del sector de los independientes. En esa virtud, yo creo que el ser humano no tiene que ser lo suficientemente sereno como para saber el

.../..
.../..

.../..

lugar que en un momento determinado se ocupa en espectro político del país. Y la Izquierda Democrática no está ni estará trasnochada como para pretender poner un Vicepresidente que seguramente sea de nuestro partido político. Eso no, señor Presidente del Congreso, eso no, señores legisladores. Pero tampoco nuestro partido puede aceptar una actitud, que como he venido diciendo a lo largo del tiempo, raya no sé si con la ingenuidad o la tontería. Pero cuando la ingenuidad es muy notoria, ciertamente se confunde con la tontería en cuanto a las actitudes del Jefe del Ejecutivo en negarse a conversar con el Congreso. El Congreso Nacional inició, decidió conversar con el Ejecutivo sobre un tema que es de vital importancia, porque no es que ahora vamos a elegir al Secretario Particular del arquitecto Sixto Durán Ballén. Creo que la elección del día de hoy es muy distinta a la participación en un proceso electoral en donde el candidato a la Presidencia escoge a su binomio. Y si es que por ejemplo nuestra Constitución estaría previendo la posibilidad de que todo el Ecuador elija al Vicepresidente de la República, yo le garantizo que no elegiría a un candidato originado exclusivamente en el sector del Ejecutivo; eso es evidente. Pero tampoco, señor Presidente, nosotros creemos ni pensamos que haya que nombrar de Vicepresidente a un enemigo del arquitecto Sixto Durán Ballén. Nuestra postura ha sido la de rechazar una actitud de prepotencia, una actitud que no fue sensible a una invitación gestada en este Parlamento, para efectos de tratar de encontrar una solución a un problema serio que seguramente va a concluir el día de hoy y que la historia política y económica del Ecuador no terminará ni variará en lo absoluto hasta el 10 de agosto del año 96. Aquí ha decidido siempre las cosas el Partido Social Cristiano y el gobierno, eso se va a dar el día de hoy. Pero nuestro partido va a tener y tendrá una posición de seriedad, y esa posición de seriedad implica el hecho definitivo de que no vamos a apoyar a ningún candidato de la terna, sin que signifique tampoco que vayamos a triunfar en la posición que adoptemos en esta elección. Lo que no queremos y no vamos a hacer es convertirnos en cómplices de hechos que mañana o pasado mañana

.../..
.../..

.../..

na nos estemos arrepintiendo. Porque creemos que en la política hay que hacer las cosas con seriedad, pero básicamente - con una premisa que es la honestidad, señor Presidente y señores legisladores, no queremos nosotros que en esta elección - se nombre a un Vicepresidente que sea un caramanchel de toda esta serie de corrupción que ha vivido el Ecuador. Eso no puede ser y no vamos a admitir que ello suceda. Va a ganar seguramente un candidato de la terna, y como somos demócratas por dentro y por fuera, vamos a aceptar esa decisión que adopte el Parlamento ecuatoriano, una decisión que en todo caso va a ratificar lo que hemos dicho permanentemente, que aquí existe - un gobierno formal y un gobierno informal que caminan por dos vías aparentemente distintas, pero que tienen metas iguales - desde hace muchos años. No queremos que esta elección se convierta por ejemplo en sepultura de actos inmorales de la magnitud de aquellas que en su momento nos tenían acostumbrados personajes como aquel, sabía y con todo el genio plasmada por el pintor Oswaldo Guayasamín, el señor Torbay. Antes se hablaba del gordo Torbay. Ahora no solamente hay gordos Torbay, hay las flacas Torbay que también han causado a este país inmensos perjuicios, y de los que nuestro partido no va a asumir la responsabilidad. Por eso que en esta elección nosotros participamos con beneficio de inventario porque, repito, no podemos convertirnos en cómplices de hechos que hemos venido cuestionando y que nuestra actitud bajo ningún punto de vista puede encaminarse por ese sendero que implique cohonestar o ser parte de los hechos que venimos criticando. En el juicio político al Vicepresidente de la República nuestra posición fue - muy clara, en este proceso eleccionario toda la opinión pública y los medios han visto nuestra presencia de los cinco legisladores de la ID desde las cuatro de la tarde en este recinto, no hemos negociado absolutamente nada, no hemos tramitado ningún tipo de prebendas porque somos cinco legisladores que tenemos noción básica de lo que es la dignidad, y cualquier resquicio de aspectos que no vayan con la dignidad, hace poco tiempo quedó clarificada ante la opinión pública cuando integramos desde hace algunos días a la fecha, este bloque legis-

.../..
.../..

.../..

lativo, cinco diputados. En esa virtud, señor Presidente y señores legisladores, quiero expresar cual es nuestro punto de vista y decirle al país que como hemos venido haciendo a lo largo del tiempo, esa posición y esa postura, básicamente es una posición y una postura de seriedad, de honestidad y de respeto. Gracias, señor Presidente y señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor Diputado.- Señor Diputado Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente y señores legisladores: Yo creo que tiene que el país analizar y sacar sus propias conclusiones de lo que ha significado el régimen constitucional 1979 a 1995. Porque da la impresión como que algunos gobiernos han sido la solución de los problemas del Ecuador, y han habido solamente ciertos gobiernos que son malos. Y no creo que debamos nosotros dejar de analizar las cosas con absoluta precisión y demostrar que lo que existe en el Ecuador es una continuidad en el proceso y en el modelo de dominación política. Aquí no creo yo que hayan habido los buenos y los malos, lo que pasa es que se juega con la memoria y con la capacidad de olvido del pueblo, lo que en la novela Cien Años de Soledad, de Gabriel García Márquez, la enfermedad del olvido era una dolencia temporal, quieren en el Ecuador volverle una enfermedad crónica, que la gente se olvide, que la gente no se acuerde. El pueblo del Ecuador no es un pueblo ingenuo, pero es un pueblo mal informado, actúa y decide con la información que a medias le entregan, o la información que se abstienen de darle, o la información distorsionada. Hagamos un poco de memoria pues. Para qué vale el Presidente de la República? Primero, de que se trata de personalizar todos los males. Lo dije alguna vez aquí, señor Presidente, ahora el culpable de todos los males es Sixto Durán Ballén. Cuando gobernaba el doctor Rodrigo Borja, el culpable de todos los males era él. Cuando gobernó el ingeniero Febres Cordero, el culpable de todos los males, Febres Cordero, la persona. Gobernó el doctor Osvaldo Hurtado, y el culpable Osvaldo Hurtado. Con este criterio, supuestamente la solución es cambiar la persona pues. Entonces se le cambió al doctor Hurtado por Febres Cordero, con el criterio de que "cuatro años más no los

.../..
.../..

.../..

aguanta nadie", y de que "Juro por Dios y la Patria, que daré pan, techo y empleo", A pesar que dicen que no hay que jurar por Dios, peor por la Patria. Después dijeron que "ahora le toca al pueblo", y que como el culpable ha sido el ingeniero Febres Cordero, venía ahora un régimen distinto. Y ahora se habló del "nuevo rumbo". Pero todos estamos viendo que hay una secuencia. Por eso me parece importante que recordemos que los problemas del Ecuador son muy parecidos a los del Perú y a los de Colombia. Desocupación, miseria, pobreza, inflación también. Miren, en Haití la inflación es cero, pero es el país más atrasado de América, no solamente de América Latina pues. En los cementerios también la inflación es cero, aquí también la inflación se ha reducido porque parece que el nuevo rumbo los conduce al cementerio. Señor Presidente y señores legisladores, hagamos memoria con exactitud pues. Aquí había una secuencia en la que un gobierno tras otro han hecho casi exactamente lo mismo, y me voy a permitir demostrarlo. Han sido gobiernos de alternabilidad concertada, que han seguido un solo objetivo, el dominio sobre la población, el control económico y político sobre el conjunto de la sociedad ecuatoriana, y han recurrido a todo procedimiento. La devaluación monetaria, en 1979 estaba la moneda a veinte y cinco sucres por dólar, cuando llegó el doctor Hurtado al Poder, estaba la moneda, recordemos, a treinta y tres sucres. Cuando se fue el doctor Hurtado dejó el cambio oficial a sesenta y seis cincuenta. Tomó la posta el ingeniero Febres Cordero y dejó el cambio oficial a doscientos cincuenta sucres, aunque en el mercado libre estaba a trescientos noventa y seis sucres, por la liberación de las divisas, que se dijo. Tomó la posta el doctor Rodrigo Borja Cevallos, a doscientos cincuenta sucres la divisa y dejó - en mil quinientos. Y ahora ya estamos en alrededor de dos mil seiscientos. Antes no habían monedas más allá de mil sucres, había el Rumiñahui, después sacaron el billete de cinco mil, después el de diez mil, y ahora anuncian que van a sacar los billetes de veinte mil y de cincuenta mil. Como en el Perú o como pasa en Brasil o como pasa en Argentina o como pasa en Bolivia, van cambiando incluso la denominación de la moneda.

.../..
.../..

.../...

En el Perú se llamaba el sol, ahora se llama el inti; en Brasil era el cruzeiro, después salió el cruzado y ahora hay el nuevo cruzado; en Argentina había el peso, ahora hay el austral, eliminando tres y seis ceros. Es decir, todos los gobiernos en el asunto monetario políticas absolutamente lineales. En lo que tiene que ver con el alza de los combustibles, el doctor Hurtado cogió a quince sucres el galón y dejó a cuarenta y cinco sucres; el ingeniero Febres Cordero lo dejó a noventa sucres, y el Gobierno del doctor Borja, sobre los mil cuatrocientos sucres, y ahora estamos acercándonos a los tres mil sucres con el gobierno del nuevo rumbo. Es decir, secuencia lineal. En cuanto al incremento de los servicios básicos, desde julio de 1985 se incrementaba el tres por ciento mensual desde la gestión del ingeniero Febres Cordero, y eso continuó durante el Gobierno del doctor Rodrigo Borja Cevallos y se mantiene en el gobierno actual, con equivalencia de centavos de dólar. Por qué esta política?, porque es la imposición del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Porque más allá de cómo se llame el Presidente de la República y de determinadas características específicas, existen gobiernos que están de rodillas ante el Fondo Monetario Internacional y ante el Banco Mundial. Pero además de eso incrementaron el precio, o incrementaron los impuestos. Lo que se llamaba el impuesto a las transacciones mercantiles en la época de Velasco Ibarra, y en los años de la dictadura se llamó después el IVA, el Impuesto al Valor Agregado, y cada gobierno lo viene incrementando. En la famosa reforma tributaria de 1989, en el Gobierno del doctor Borja, recordemos cómo de ochenta y dos mil millones de sucres que se obtuvo en el año 1988, en 1992 se obtuvo casi catorce veces más en tributos y en impuestos, tributos directos e indirectos en base a lo que se llamó la reforma tributaria, en 1994 ya superó los dos billones setecientos mil millones sólo en ingresos de carácter tributario. Es decir, existe linealidad en el sistema de dominación del Ecuador. Tras cualquier gobierno se llame cómo se llame, hay una sola gran realidad para el pueblo ecuatoriano, la dominación, la subordinación de los gobiernos a las políticas del Fondo Mo

.../...
.../...

.../...

netario. Qué es lo que ha pasado en las privatizaciones? Las privatizaciones no empezó este gobierno. Revisemos el Registro Oficial número 996, del 10 de agosto de 1992, firmado por el doctor Rodrigo Borja Cevallos. Ahí se entregó la telefonía celular y la telefonía troncalizada. Y quiénes fueron los primeros favorecidos de las telefonías, de la ley reformatoria de la Ley del EMETEL, cuando le cambiaron el nombre de IETEL a EMETEL y le retiraron el control de EMETEL del Ministerio de Obras Públicas, para que nadie pueda ser interpelado por el problema del manejo de las telecomunicaciones? Eso lo hizo el gobierno anterior. Y los beneficiados de la telefonía celular y la telefonía troncalizada, son algunos de los canales de televisión y los periódicos de mayor alcance del país. Revisemos los accionistas de OTECEL y CONECEL, y vamos a encontrar que es una gran verdad. Pero este gobierno ha ido mucho más allá, este gobierno finalmente nacido en el país que impone las políticas en América Latina, el señor arquitecto Sixto Durán Ballén quiere rematar todos los bienes, quiere rematar todo el patrimonio de la República con la colaboración de un bloque legislativo que habiendo tenido el control del Plenario, que es el caso del Bloque Social Cristiano, le ha aprobado todas las leyes antinacionales, todas las leyes para poder vender EMETEL, INECEL y Petroecuador, a pesar que el Artículo cuarenta y seis de la Constitución Política lo impide. No solo eso, la ley por ejemplo reformatoria a la Ley de Hidrocarburos permite la entrega del oleoducto, la entrega de las refinerías, la entrega de campos petroleros de producción y además le autoriza el establecimiento de un Reglamento para incrementar los derivados del petróleo de manera absolutamente caprichosa. Hay que anotar que uno de los gestores de estas leyes fue el ahora candidato "independiente" -entre comillas- Ricardo Noboa Bejarano. Es decir, no es que resulte una persona ajena a este tipo de política. Por eso quisiéramos, señor Presidente, señores legisladores, además recordar que no es cierto que aquí supuestamente hay la terrible oposición entre el Partido Social Cristiano y el Gobierno del arquitecto Sixto Durán Ballén. Para empezar, existen nexos de familiaridad, nexos

.../...
.../...

.../..

económicos, nexos políticos no solamente a este nivel, que podríamos incluso hacer relación. El Jefe del Partido Social Cristiano, el señor ingeniero Febres Cordero, todo el mundo lo sabe, ha resultado primo político del señor arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovéz pues. El ingeniero Febres Cordero, recordemos, usted, su distinguida familia pues estuvo con la señora María Eugenia Cordovez, que es prima hermana del arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovez, y los dos a la vez son primos hermanos del señor Diego Cordovez Sechers, que ahora se anuncia que será el binomio posiblemente del abogado Jaime Nebot Saadi, a confesión de los mismos interesados pues. Y recordemos que los tres son primos de Fausto Cordovez Chiriboga, otra autoridad que ha habido en este país desde los años de la dictadura, y los cuatro a la vez son tíos de Domingo Cordovez Pérez, Ministro de Finanzas del Gobierno del ingeniero Febres Cordero, y actual Embajador, o hasta hace poco Embajador de Sixto Durán en Bogotá, justamente en Colombia, en el Gobierno del arquitecto Durán Ballén. Círculos familiares, círculos políticos. El asesor principal del arquitecto Sixto Durán es su hermano, César Durán Ballén Cordovez, que es casado con la hermana del ingeniero Febres Cordero, con María Leonor Febres Cordero Ribadeneyra. Es decir, además la injerencia familiar es de tal género, que resulta incuestionable, indiscutible, y no estamos ofendiendo, y no estamos utilizando adjetivos, estamos diciendo una fría verdad, esta es la realidad. Pero, señor Presidente y señores legisladores, aquí vale la pena hacer una reflexión adicional. Yo me pregunto, qué es lo que se está queriendo en este país?, cómo es posible que quiera por parte de la dirigencia política del Congreso Nacional junto a las autoridades que han sido y pretenden ser designadas en el Congreso en base del entendimiento entre el Partido Social Cristiano y el gobierno, seguir rematando los bienes nacionales. Aquí se ha dicho de que hubo una pelea feroz, una pelea terrible entre el señor Vicepresidente, economista Alberto Dahik y la cabeza del Partido Social Cristiano, el señor ingeniero Febres Cordero. Pero cuál ha sido la pelea de ellos, y ahora les vemos juntos votando por los mismos candidatos en un mismo pro

.../..
.../..

.../..

económicos, nexos políticos no solamente a este nivel, que podríamos incluso hacer relación. El Jefe del Partido Social Cristiano, el señor ingeniero Febres Cordero, todo el mundo lo sabe, ha resultado primo político del señor arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovéz pues. El ingeniero Febres Cordero, recordemos, usted, su distinguida familia pues estuvo con la señora María Eugenia Cordovez, que es prima hermana del arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovez, y los dos a la vez son primos hermanos del señor Diego Cordovez Sechers, que ahora se anuncia que será el binomio posiblemente del abogado Jaime Nebot Saadi, a confesión de los mismos interesados pues. Y recordemos que los tres son primos de Fausto Cordovez Chiriboga, otra autoridad que ha habido en este país desde los años de la dictadura, y los cuatro a la vez son tíos de Domingo Cordovez Pérez, Ministro de Finanzas del Gobierno del ingeniero Febres Cordero, y actual Embajador, o hasta hace poco Embajador de Sixto Durán en Bogotá, justamente en Colombia, en el Gobierno del arquitecto Durán Ballén. Círculos familiares, círculos políticos. El asesor principal del arquitecto Sixto Durán es su hermano, César Durán Ballén Cordovez, que es casado con la hermana del ingeniero Febres Cordero, con María Leonor Febres Cordero Ribadeneyra. Es decir, además la injerencia familiar es de tal género, que resulta incuestionable, indiscutible, y no estamos ofendiendo, y no estamos utilizando adjetivos, estamos diciendo una fría verdad, esta es la realidad. Pero, señor Presidente y señores legisladores, aquí vale la pena hacer una reflexión adicional. Yo me pregunto, qué es lo que se está queriendo en este país?, cómo es posible que quiera por parte de la dirigencia política del Congreso Nacional junto a las autoridades que han sido y pretenden ser designadas en el Congreso en base del entendimiento entre el Partido Social Cristiano y el gobierno, seguir rematando los bienes nacionales. Aquí se ha dicho de que hubo una pelea feroz, una pelea terrible entre el señor Vicepresidente, economista Alberto Dahik y la cabeza del Partido Social Cristiano, el señor ingeniero Febres Cordero. Pero cuál ha sido la pelea de ellos, y ahora les vemos juntos votando por los mismos candidatos en un mismo pro

.../..
.../..

.../..

yecto privatizador? Lo que pasa es que a mi modo de ver, señor Presidente, uno de los objetivos centrales de esta pelea era ver quién vende los bienes nacionales. Tiene que decirse con precisión las cosas, señor Presidente. No puede ser que en el país estén listas las leyes por ejemplo, entre otras cosas, para deshacerse del patrimonio del pueblo ecuatoriano, de INECEL, son siete mil setecientos millones de dólares, una empresa que da una ganancia anual de cuatrocientos veinte millones de dólares. Se quieren deshacer, señor Presidente, de EMETEL, cuyo valor es de cinco mil millones de dólares, y ya se le autorizó, señor Presidente, a este gobierno, es decir al actual Presidente y a quien resulte electo Vicepresidente, que podemos suponer quien va a ser, por el acuerdo y el entendimiento entre estas dos fuerzas políticas íntimamente vinculadas, de que posiblemente se lo va a vender hasta el mes de junio de 1996 la Empresa EMETEL, el cuarenta y cinco por ciento de sus acciones. Señor Presidente, nosotros hemos presentado una alternativa, hemos señalado una opción distinta, no hay por qué vender las empresas públicas. Si es que están siendo mal manejadas, por qué no establecer una opción distinta, lo hemos señalado. Es el caso de Francia, señor Presidente y señores legisladores, en Francia existe una empresa privada que administra, administra la Empresa ^{CE}FRANSTELECOM. El dos por ciento, el dos por ciento de la ganancia que produzca la Empresa ^{CE}FRANSTELECOM va para la empresa administradora, pero no se permite que se venda, que se remate el patrimonio de Francia; y el noventa y ocho por ciento restante se destina para qué, señor Presidente, se destina fundamentalmente para dotar de tecnología de punta a esta empresa de carácter estatal pero que es administrada privadamente. Mire, señor Presidente, si existen alternativas en el Ecuador, si existen opciones distintas que no pasan por remate del país. El día de hoy, el día de hoy, señor Presidente, yo quiero denunciar lo que estaba sucediendo en el edificio de Petroecuador, donde además usted envió a un delegado porque llegó la denuncia al Congreso Nacional. El día de hoy, señor Presidente, el Ministro de Energía y Minas, el señor Galo Abril, el doctor Galo Abril estaba desesperado por firmar la adjudici-

.../..

.../..

.../..

cación del oleoducto para que lo administre una empresa extranjera, y estuvieron reunidos allí para efectos de hacer ya la concesión, ante la eventualidad que le acepten la renuncia el día hoy o el día de mañana. Entregar, señor Presidente, el oleoducto, significa una pérdida para el Ecuador, en diez años, - de cuatro mil millones de dólares, es una verdadera locura en entregar el oleoducto ya construido, para efectos que administre una empresa privada. Se empezará cobrando un dólar con siete centavos, un dólar con trece centavos, un dólar con veinte centavos. Pero después de diez o doce años se cobrará tres dólares con cincuenta y un centavos. Es un promedio, señor Presidente, de dos dólares en diez o doce años. El gobierno sostiene que se pueden sacar trescientos cincuenta mil barriles diarios sólo de Petroecuador. Hagamos la cuenta, señor Presidente, a dos dólares trescientos cincuenta mil barriles, son setecientos mil dólares diarios, en diez días son siete millones de dólares, en treinta días, señor Presidente, son veintidós millones de dólares, en un año, en doce meses son doscientos cincuenta y dos millones de dólares. Eso significa, señor Presidente, que en diez años, en diez años, señor Presidente, serán dos mil quinientos veinte millones de dólares que tendrá que pagar Petroecuador por el uso del oleoducto que es del pueblo ecuatoriano. Y, señor Presidente, no estamos haciendo cuenta alrededor de quinientos cuatro millones que el país dejará de recibir de las compañías privadas que hoy están utilizando el oleoducto. Hablamos de tres mil veinte y cuatro millones de dólares de solamente la entrega del oleoducto, lo que ya está construido. Y dice que va a costar seiscientos millones de dólares adicionales el nuevo ramaje del oleoducto, más costo financiero, son cerca de mil millones. Y yo tengo, señor Presidente, un documento que demuestra que el Banco Mundial establece que solamente costaría aquello, doscientos veinte millones de dólares.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, le restan dos minutos.-

EL H. DELGADO JARA.- Señor Presidente, en este país yo creo que no puede seguir avanzando sin contraréplica la campaña de la politización. La apolitización, señor Presidente, ha sido

.../..

.../..

la mejor garantía para que le vendan los bienes de la República, sin reclamo de la población y del pueblo. Yo quiero denunciar que la campaña de despolitización es un mecanismo de la plutocracia privatizadora que está encaminada, señor Presidente, para que se pueda vender sin que nadie reclame, sin que nadie se preocupe de los problemas sociales. Estar al margen de la política es garantizar que la plutocracia privatizadora asalte los fondos públicos. Significa, compatriotas, que los crímenes queden en la impunidad como el asesinato y la desaparición, Por eso es que hay un núcleo de trabajadores con conciencia, gente con ideales como lo fueron Bolívar o como lo fue Sucre o como lo fue Eugenio Espejo, José Martí, que se han ido a una huelga de hambre para denunciar ante el país el atraco de cuatro mil millones de dólares que están tras la entrega del oleoducto; cuatrocientas veces el monto de los gastos reservados que tanto se discuten. Señor Presidente, a nombre del socialismo, del socialismo revolucionario que no ha muerto en la humanidad, que es la concepción ideológica que la defendió por escrito Albert Einstein en 1949, de la cual escribió un folleto que mucha gente oculta y que se llama "Mi Socialismo" de Maham Agatti. Por la concepción ideológica que abrazó Pablo Picasso, el más importante pintor de este siglo, militante del Partido Comunista de España; por la concepción ideológica, señor Presidente, de artistas como Alfaro Siqueiros, como Diego Rivera, como José Clemente Orozco y otros muralistas mexicanos; por la concepción ideológica de los más importantes y extraordinarios talentos de la literatura universal de América Latina, como Gabriel García Márquez...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su tiempo, señor Diputado.-----

EL H. DELGADO JARA.- ... o el caso por ejemplo, concluyo, señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor.-----

EL H. DELGADO JARA.- ... de Miguel Angel Asturias o la simpatía de Lucila Godoy, más conocida como Gabriela Mistral. Por esta concepción, nosotros señalamos ante el pueblo ecuatoriano, que no existe otra salida, respetando profundamente aquí la candidatura de un distinguido ecuatoriano que se ha presen

.../..

.../..

tado, del señor Aspiazu, del señor Jaime Aspiazu, queremos decirle al pueblo, que no hay otra salida desgraciadamente, que la salida que puede encontrarse en base de la lucha del pueblo ecuatoriano. Mientras hayan Presidentes o Vicepresidentes de los grupos dominantes, no hay solución para el hambre, para la miseria, para la tragedia de la esperanza del pueblo ecuatoriano. Por eso, señor Presidente, concluyo con un muy pequeño estribillo de las canciones, porque es ahora canción, del señor, uno de los más extraordinarios pintores como José Martí. El decía: "El amor a la Patria no es sólo el amor a la tierra ni a la hierba que pisan nuestras plantas. Es el odio invencible a quien la oprime, es el rencor eterno a quien la ataca". Yo diré: Es guardar en la memoria a quien quiere vender el patrimonio de la República, a quien quiere matar a nuestra madre que es la República, misma, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado.- Señor Diputado Reynaldo Yanchapaxi.-----

EL H. YANCHAPAXI-CANDO.- Señor Presidente, honorables señores legisladores: Hoy 18 de octubre, quienes tenemos la gran responsabilidad de representar el pueblo ecuatoriano, y en esta ocasión, 18 de octubre, para quien habla es un día muy importante, el cantón donde yo nací está celebrando los cincuenta y dos años de vida institucional. Pero para mí esta elección también tiene especial trascendencia porque es la segunda vez que voy a participar en la elección de un Segundo Mandatario. Lo hice en 1981, tras la muerte del recordado Presidente Jaime Roldós Aguilera. En esta ocasión las circunstancias son totalmente diferentes. Pero ayer como hoy el pueblo ecuatoriano está pendiente de esta elección, y puedo afirmar que once millones de ecuatorianos nos están mirando el procedimiento de cada uno de sus representantes. El señor Presidente de la República ha convocado a este Congreso Extraordinario, con el fin de nominar al Vicepresidente de la República y al Presidente de la Superintendencia de Bancos. Yo quisiera pedir de la manera más comedida a todos los honorables legisladores, que ya dejemos de discursos, de palabras que a nada llevan, y que procedamos de acuerdo a lo que manda la norma constitucional.

.../..

.../..

Estamos pues reunidos para elegir al Vicepresidente de la República. Nuestro Partido la Democracia Popular no tiene ningún compromiso con el gobierno ni con ningún grupo de poder. Nosotros vamos a votar con seriedad, con responsabilidad, tratando de que quien llegue a ocupar la dignidad de Vicepresidente de la República, trabaje de acuerdo a la norma constitucional, que sea un auténtico Vicepresidente y un presidente del CONADE, que no cumpla otras actividades que lo que manda la Constitución, porque lamentablemente por arrogarse otras funciones, el pueblo ecuatoriano está sufriendo días amargos y días desesperados. Y el señor Presidente de la República tiene atribuciones para mandar una terna para la Contraloría, para la Superintendencia de Bancos, para la Superintendencia de Compañías, para el Tribunal Supremo Electoral, cómo no va a tener autoridad para poner a consideración del Congreso Nacional al compañero que estará junto a él en la Vicepresidencia de la República. Por eso creemos los demócratas populares, que debemos votar por uno de los miembros de la terna que ha enviado el señor Presidente de la República. Y nosotros no vamos a hacer juicio de valor por ninguno de esos candidatos, porque somos respetuosos y porque creemos, tanto el Economista Raúl Gangotena, como el ingeniero Pedro López y como el doctor Eduardo Peña Triviño pueden cumplir a cabalidad con esa función. No somos de aquellos que solamente defendemos a los afiliados de nuestro partido político, nosotros somos respetuosos y creemos que estos ecuatorianos sí están capacitados para ejercer el segundo Poder del Estado, la Vicepresidencia de la República, y por eso somos respetuosos de la decisión que ha tomado el señor Presidente de la República para poner a consideración a esos tres ciudadanos ecuatorianos. Quisiéramos nosotros votar por el economista Raúl Gangotena o por el ingeniero Pedro López, pero en esta ocasión, consecuentes con lo que decidió el pueblo ecuatoriano en las urnas en 1992, al escoger como Presidente a un serrano y como Vicepresidente a un costeño, queremos que se mantenga ese equilibrio, y es por eso que en esta ocasión, con toda la libertad, sin ninguna negociación porque no es nuestra forma de actuar, en forma activa vamos a

.../..
.../..

.../...

votar por el doctor Eduardo Peña Triviño, y ojalá si llega a la Vicepresidencia de la República trabaje en bien del país, trabaje tratando de solucionar los más graves problemas que tiene el país, como el problema energético, de la energía eléctrica, que ojalá impulse la represa Massar, que tanta falta hace para disponer de energía eléctrica. Que el nuevo Vicepresidente de la República sea un motor para que se construya la autopista Quito-Latacunga-Ambato-Riobamba, que tanta falta hace para la región central de la Patria; que ayude y sea también quien ponga su interés para la construcción de la Empresa de Cementos Cotopaxi, porque eso necesita el país; que ponga todo su empeño en cumplir a cabalidad las normas constitucionales y legales. Por eso, señor Presidente, yo quiero pedirle a usted de la manera más comedida, y a los honorables señores legisladores, que como un homenaje al pueblo ecuatoriano procedamos ya a elegir y democráticamente aceptemos el resultado que se dé en este Congreso Nacional.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Diputado Yanchapaxi.- Señor Diputado Heinz Moeller.-----

EL H. MOELLER FREILE.- Señor Presidente, honorables señores diputados; voy a ser muy breve, Tenemos que avanzar, el país necesita avanzar, no podemos seguir estancados sin cerrar el lamentable, bochornoso episodio que hemos vivido durante estos días, y eso solamente lo lograremos nombrando constitucional y democráticamente a un Vicepresidente de la República que deba acompañar al Presidente popularmente elegido el año 92 hasta el 10 de agosto de 1996, ni un día más ni un día menos. Hay que hacer una acotación respetuosa pero indispensable, aparte de otras puntualizaciones en las que seré lo más breve posible, señor Presidente, respecto a la obsesiva fijación del honorable Diego Delgado, quien sabe que le guardo el más grande de los respetos, especialmente respeto intelectual, Yo creo que más bien en vez de repetirnos su cansino mensaje relacionado con los orígenes, los parentescos, los matrimonios y las relaciones de afinidad o consanguinidad de las familias Durán Ballén, Febres Cordero y Cordovez, debiera, porque na-

.../...
.../...

.../..

die mejor dotado que él para hacerlo, escribir la genealogía y la biografía de los integrantes de estas familias, y quizás así serviría mejor al pueblo a quien representa en este Congreso. Hay cosas tan pero tan más importantes, aunque nos parezca en esta excesiva importancia que adquirimos los diputados, cuando tenemos que elegir a un Vicepresidente de la República, hay cosas tanto más importantes, honorables diputados, para el pueblo ecuatoriano, cuya representación aquí ejercemos, no la nuestra propia, no la de nuestro cálculo pequeño o grande, la del pueblo que gime en su desesperación, en su desempleo, en su falta de seguridad, por el alto costo de la vida, por la falta de energía eléctrica, y requiere de este Congreso una actitud, una actitud que coadyuve de alguna manera, aunque al Congreso no le corresponde gobernar ni administrar el Estado, pero que coadyuve de alguna manera a solucionar esos problemas. Créanme que al pueblo ecuatoriano puede en su desesperado afán porque la justicia sea para todos, haberle interesado que ruede la cabeza del Vicepresidente Dahik, puede ser. Pero mucho más le importa, honorables colegas, parar la olla cada día, ver cómo educa a sus hijos, ver si no asaltan a su hija a la salida del colegio nocturno; eso le interesa mucho más al pueblo ecuatoriano, que las divagaciones o las deliberaciones relacionadas con quien debe ser en los próximos diez meses el Vicepresidente de la República. No es de elemental seriedad democrática, a un gobierno que desfallece, incluso a ratos agredido por sectores fascistas que buscan pretextos para interrumpir el proceso democrático, por el que todos hemos luchado, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, todos hemos luchado y por eso estamos aquí. Acaso no es más importante superar el capítulo, por lo menos en lo político, dejar que la justicia funcione sin presión alguna, sin interferencia alguna y dé su dictamen, y a este efecto qué sentido tiene, nos preguntamos honorables diputados, el entretenernos^{vernos} en deliberaciones que en definitiva ~~vananas~~ conducirnos a un solo propósito? A un gobierno que desfallece, que desfallece en sus últimos momentos de existencia democrática y popular, hay que sin reservas mentales

.../..

.../...

apuntalarlo democráticamente. Este gobierno víctima de sus propias contradicciones internas, puestas de manifiesto hoy más que nunca en el escogitamiento de los candidatos que debía presentar vía terna o no vía terna al Congreso Nacional, hay que de alguna manera apuntalarlo. A un Presidente, honorables colegas, moribundo, en términos políticos, en sus últimos meses, en sus últimos días de mandato democrático, el mínimo derecho que se le puede conceder es que escoja a quien debe acompañarlo en estos últimos momentos de su legítimo mandato popular. Así entendemos los social cristianos, con coherencia democrática y decencia política cuál es nuestra obligación. Nosotros no elegimos a Durán Ballén y a Dahik como los primeros mandatarios del país. Fueron elegidos por sus propios partidarios, pero también por otros partidos de diferentes tendencias, de diferentes tendencias que en la segunda vuelta electoral prestaron su contingente político respecto al cual no hacemos juicio de valores, simplemente lo recordamos de paso, para que ese binomio triunfe sobre el binomio social cristiano; esta es la verdad. En las últimas horas y en los últimos días, señor Presidente, y debo decirlo, el Partido Social Cristiano se ha expresado absolutamente dispuesto, y no en conciliábulos ni en reuniones secretas, abiertamente ante el país a aceptar, no tres, un nombre que el Presidente de la República nos proponga como él, por él escogido para acompañarlo, con coherencia en los programas económicos, en los programas políticos, en los programas sociales, hasta el 10 de agosto del '96. Y ahí desfilaron nombres que nos fueron planteados, como Roberto Dunn, como José Vicente Maldonado, como Marcelo Santos, como Ana Lucía Armijos, en algún caso afiliados la mayoría de ellos al Partido Conservador, y nosotros expresamos, porque si alguien lo duda, mejor será aclararlo, nuestra absoluta disposición a votar por esos candidatos o cualquiera de ellos si merecían la confianza del Presidente de la República; tan sencillo como eso. Todos ellos nuestros opositores políticos, pero todos ellos gozando de la confianza del Presidente de la República, quien en esta oportunidad y luego de haber desistido de algunas de estas precandidaturas por razones que quizás el país

.../...

.../..

llegue a conocer, porque nosotros no las conocemos, nos ha presentado una terna en la que se incluyen a tres importantes ecuatorianos respecto a los cuales no voy hacer, no vamos a hacer un juicio de valores. Querría coincidir con el Diputado Yanchapaxi, con quien quizás fuimos los dos, que en aquella dolorosa oportunidad de la muerte del querido amigo Jaime Roldós Aguilera tuvimos que tomar una decisión política y votar. Y comentaba con algunos de ese tiempo, que pensábamos en esa época, la votación fue veintiuno a veinte, cada voto era decisivo, que Jaime hubiese querido, que Jaime hubiese querido que votásemos por León Roldós, porque interpretaba sus conceptos y sus ideas, y con todo respeto a Rodolfo Baquerizo que era el otro candidato y porque era guayaquileño y establecía además como costero, mantenía, reivindicaba algo que es tan respetable, honorables diputados, como la coherencia democrática en el escogitamiento de un Vicepresidente en estas circunstancias, que es, y por ello digo que coincido con Yanchapaxi mi honorable colega, también un factor históricamente respetado por los partidos políticos, por todos los partidos políticos en el diseño de sus binomios, que a un candidato de un sector del país acompañe un candidato de otro sector del país. Algún día ojalá que próximo, algún día no nos fijaremos en este tipo de reservas, porque el Ecuador es uno solo y así debemos entenderlo, y por eso, reitero, que estuvimos en una disposición de votar por un quiteño conservador, José Vicente Maldonado, de haber venido en la terna del Presidente de la República. Y por igual y con parecidas consideraciones, debo declarar ante ustedes a nombre de mi partido, y ya que se ha mencionado aquí el nombre de otro ilustre ecuatoriano, un caballero, un hombre de bien que libra con altura sus batallas políticas, don Jaime Aspiazu Seminario, que nos hubiese sido a los social cristianos altamente honroso votar por esa candidatura, de haber llegado a este Congreso por insinuación del Presidente de la República. Porque sí nos sentimos y nos hacemos responsables de nuestra decisión, claros de que el pueblo ecuatoriano a quien representamos, lo que quiere es que al Presidente se le conceda este último y elemental derecho. Respetamos y res-

.../..

.../..

.../..

petaremos, por cierto, la posición de la Izquierda Democrática, aunque realmente a la lectura de los diarios de la tarde que anunciaban que ese respetable partido contrincante nuestro, votaría por el candidato del Presidente de la República, que haya cambiado de opinión y nos anuncie que votaría o va a votar por otra candidatura. Es su derecho, y son correspondientes nuestras responsabilidades, que pronto muy pronto el pueblo juzgará en las urnas. Queremos, señor Presidente, expresar en esta oportunidad nuestra profunda preocupación respecto al tema del decreto Presidencial relacionado con la declaración de secretos o secretísimos, de los microfilmes que contienen la comprobación de los gastos reservados, y queremos invocar a la sensibilidad democrática del Presidente de la República, para que tome la iniciativa en esta nueva y última etapa de su mandato, de modificar, de derogar o de reglamentar - ese proyecto, para hacer verdad sus palabras expresadas ante el pueblo ecuatoriano, de que si daría paso a que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, juez en la acción penal - que es preocupación del país, tenga acceso a la prueba, a los microfilmes, y califique de acuerdo a su sano criterio, cuáles de esos gastos son efectivamente gastos reservados legítimos que deben permanecer como secretos, porque así interesa al objetivo nacional, de aquellos otros gastos -entre comillas- "reservados", ilegítimos, que implican graves presunciones de la comisión de un delito y que deben ir a incorporarse al proceso, para que sirvan de fundamento adecuado al juez de la causa, para establecer responsabilidades y sancionar a quienes puedan resultar responsables. Yo creo que la política así entendida, y el debate que estamos teniendo en este momento, señor Presidente, lo está demostrando, una vez más señala que en la medida que los ecuatorianos podamos librar nuestras diferencias en el campo de la perspectiva ideológica, intelectual y de las ideas, estamos construyendo un Ecuador distinto y mejor. Porque estar de acuerdo es muy fácil. Lo difícil, lo que no terminamos de aprender los ecuatorianos, es estar en desacuerdo, lo cual es solamente normal. Vamos a votar, como hemos anunciado hace mucho tiempo, de entre la terna enviada por

.../..

.../..

el Presidente de la República, un candidato que ha sido recogido y nominado oficialmente por el Bloque del Partido Conservador, el señor doctor Eduardo Peña, a quien, más allá de ser un recalcitrante opositor político de los social cristianos, crítica que manifiesta diariamente, y no quiero aburrir a la Cámara haciendo leer sus artículos, el Diario El Telégrafo, en los que dos veces por semana, casi regularmente el doctor Peña, hombre de gran honestidad intelectual, crítica acciones del Partido Social Cristiano, pero si creemos, sin que en esto haya mengua alguna a los demás integrantes de la terna, que es quien mejor califica, en los términos que el Presidente de la República, sí, el Gobierno Nacional, sí, pero por supuesto y sobre todo el Ecuador democrático, requieren de un Vicepresidente que asume la sacrificada tarea, ciertamente sacrificada, de acompañar al Presidente Durán Ballén en el último período de su mandato. Nos comprometimos ante la democracia ecuatoriana y ante el pueblo ecuatoriano a seguir esta línea, y esta línea vamos a mantener, señor Presidente, en nuestra votación, con las puntualizaciones que estime indispensable hacer ante la opinión pública nacional y ante el Congreso de la República.- Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a usted, señor Diputado.- Señor Diputado Norberto Maldonado.-----

EL H. MALDONADO RIVERA.- Muchas gracias, señor Presidente. El día de hoy se va a elegir el Vicepresidente de la República, por tanto no se trata de una elección cualquiera, de una elección que tiene que darse al paso. Hoy especialmente es menester que los partidos expresen su forma de pensar, y en ello sus definiciones, sus líneas programáticas, lo que significan para un pueblo como el ecuatoriano, que viene siendo continua y constantemente postergado, perseguido, explotado. La elección, señor Presidente, tiene que fundamentarse en el Artículo ochenta y cuatro de la Constitución de la República. Por tanto nuestro partido rechaza la presentación de ternas por parte del Ejecutivo. El Ejecutivo puede presentar cualquier nombre o nombres, tres, seis, diez, es indiferente, pero jamás podemos allanarnos al concepto de ternas, que implica la imposición del

.../..

.../...

del criterio del Ejecutivo al Congreso Nacional. Es facultad, señores congresistas, de este organismo elegir al Vicepresidente de la República, y para ello simplemente hay que cumplir con lo que manda la Constitución. Todo ecuatoriano puede ser candidato cuando reúna los requisitos que la Constitución establece: Ser ecuatoriano, tener treinta y cinco años, ejercer los derechos de ciudadanía. Por lo mismo el Movimiento Popular Democrático, en ese contexto, en ese ámbito - ha seleccionado una personalidad social y política que sí representa los intereses de nuestro pueblo. Nuestro partido, frente a la actual elección señala que no se trata de proyecciones de mandatarios. El ex-Vicepresidente de la República es cierto que presentó al Congreso Nacional su renuncia, pero es cierto que tuvo que huir previo la orden del Presidente de la Corte Suprema, que implicaba su prisión preventiva. Y no nos pueden decir aquí que porque alguien del Partido Conservador ha cesado en condición tan triste y proterva en sus funciones, tengamos que elegir a alguien del mismo partido, en función de un continuismo que nadie lo ha establecido. Cuando el señor Alberto Dahik fue elegido Vicepresidente, él lo fue en términos de un proceso electoral, pero traicionó la voluntad popular, se fue contra los afanes de un pueblo, liquidó las esperanzas en él depositadas y nos dio un gobierno de corrupción. Aquí, de otra parte, nosotros sostenemos que al elegirse en el Congreso el nuevo Vicepresidente, se ha traslocado el proceso electoral que en su momento se dio a nivel general y del pueblo al Congreso Nacional. Por tanto no es real que puedan haber meras condescendencias políticas, no es real que se trate de un acto de generosidad para decirle al señor Presidente de la República, vea porque usted es de derecha le vamos a elegir un Vicepresidente de derecha. Esas son las conceptualizaciones advenedizas y que subyacentemente esconden el orden de intereses verdaderos. Nosotros creemos que aquí en el Congreso Nacional los partidos tenemos la obligación de sustentar y defender intereses, y el Movimiento Popular Democrático cuando ha candidatizado a una persona, lo ha hecho con la radicalidad que implica sostener su ideo-

.../..

logía, sostener su plan político, sostener su identidad democrática y de partido de izquierda. Por lo mismo jamás podremos votar para que se ~~elij~~ elija un Vicepresidente de la República que haya sido puesto en un listado por un Presidente que representa a la derecha nacional, y que representando a la derecha nacional representa a los intereses de la oligarquía ecuatoriana y de la oligarquía transnacional. Múltiples son los hechos, múltiples las realidades que expresan el pensamiento de la derecha y del Presidente de la República, muchos son los actos que hablan de cómo han gobernado los oligarcas a esta Patria. Hablamos de corrupción, y se quiere decir que la corrupción es simplemente de ahora y de Alberto Dahik. No es verdad. La corrupción nace teniendo un seno que es la oligarquía capitalista. Y en todos los gobiernos oligárquicos la corrupción se ha manifestado, y en todos los gobiernos oligárquicos la han vendido a esta Patria. Simplemente recordemos lo que pasó en 1927 con la famosa misión ... contratada por el Presidente Isidro Ayora para que nos organicen administrativamente a este Estado. Eso lo podríamos calificar como el primer proceso de modernización de la oligarquía. Y qué sucedió? que la presencia de la Misión norteamericana, llevó a eliminar todo el oro nacional, el cual fue a parar en los bancos de Washington. Y hoy no solamente se trata de los cóndores y dobles cóndores de oro que circulaban en la Patria y que se llevaron los gringos; no. Se trata de entregar el petróleo ecuatoriano, la energía eléctrica, las telecomunicaciones, los recursos hídricos, los recursos minerales y del subsuelo, los recursos ictiológicos. Porque la oligarquía en el peor acto de corrupción ha convertido a la Patria ecuatoriana en una mera mercancía subastable en cualquier mercado manejado por las transnacionales del dólar. Y en esta línea se pretende que los partidos de izquierda o de centroizquierda apoyemos la elección de un oligarca - más que representa los mismos intereses, las mismas posiciones que implica un gobierno de represión contra las masas populares. Enantes nosotros mencionábamos que uno de los candidatos de la lista dada por el señor Presidente de la República era Peña Triviño. Y aquí con propiedad y teniendo como prueba el

.../..

.../..

hecho público, se dijo que era un idóneo candidato de la derecha. Y siendo idóneo candidato de la derecha está puesto como opción para seguir gobernando a una Patria que somete, explota y hace languidecer a un pueblo y en general a los trabajadores, maestros, técnicos, amas de casa, pueblo postergado por siempre. Peña Triviño, y fue público, canceló a sesenta y ocho dirigentes nacionales de la UNE, que dice que ha sido porque eran anarquistas. Yo sí invitaría a que primero conozcamos lo que es el anarquismo, y sugeriría a quien así lo planteó, que sería magnífico que estudie a los padres del anarquismo filosófico y político, por ejemplo a Stirner. Porque ahí va a entender que anarquismo no significa caos, desorganización simplemente. Significa acción continua y permanente sobre objetivos coyunturales o permanentes dados sobre una acción individual que no obedece a estructuras orgánicas. Esto es lo político, esto lo filosófico. Pero acá nosotros no tenemos un partido anarquista. Tenemos un partido organizado y democrático que lucha por los intereses de las masas populares. Cómo no vamos a luchar por los maestros primarios, secundarios, que ganan sueldos de hambre, que ganan sueldos de miseria? Cómo no vamos a estar en contra de Peña Triviño que clausuró, cerró mil trescientos establecimientos, negándole la educación a la niñez ecuatoriana. Claro que es un idóneo candidato, un idóneo candidato de la derecha. Los demás que se encuentran en la lista del señor Presidente, en la misma línea representan exactamente los mismos intereses. Por ejemplo el actual Ministro de Obras Públicas, con una conducta totalmente réproba frente a las obras de las distintas provincias. Ahí están paralizadas las carreteras de mucha importancia, baste citar la carretera Guamote-Macas, viejo anhelo de la Provincia de Chimbo^{ra}zo, viejo anhelo de la Provincia de Morona Santiago. Ahí están los caminos de la Patria totalmente en deterioro, y nos dicen que es una personalidad excepcional. Lo es para la derecha. Y ahí está Gangotena, ahí está representando al capital financiero nacional e internacional. Perfecto, señor Presidente de la República, esos son sus candidatos y representan como candidatos a la línea de gobierno que ha manchado a esta Pa

.../..

.../..

.../..

tria, corrupción por todos los poros. Y los únicos que sopor-
tan las consecuencias son precisamente aquellos que nunca han
estado en el Poder. Campesinos, indígenas, trabajadores, estu-
diantes. Estas realidades, compañera Presidenta^a del Congreso
Nacional, lleva a señalar en contraparte, que la nominación de
un candidato como es Jaime Breilh, establecido por el Movimien-
to Popular Democrático y planteada su candidatura por Juan Jo-
sé Castelló, es in de campos, diferencia posiciones. Qué sig-
nifica nuestro candidato?, significa estar contra las privati-
zaciones, significa estar contra el plan que de nacimiento,
elaborado por Alberto Dahik, fue inconstitucional, porque ya
en 1992, contra el Artículo cuarenta y seis de la Constitu-
ción, cuando aún no había la famosa Ley de Modernización, en la
Agenda para el Desarrollo, en lo que se refiere a la inver-
sión en el área social, Alberto Dahik señaló, y pido a los se-
ñores congresistas que lo revisen, señaló que era política esen-
cial del gobierno de Sixto Durán Ballén, eliminar las empre-
sas estatales, no realizar inversión alguna en lo que es em-
presas estatales y recursos nacionales, y transferir continua-
mente esos recursos y esas empresas al capital nacional o ex-
tranjero. Contra esa línea estamos porque defendemos el petró-
leo de los ecuatorianos. Estamos en contra de que se lleven
cuatro mil millones de dólares cuando quieren tomarse por asal-
to el oleoducto ecuatoriano con la venia del actual gobierno,
con la venia del Ministro Galo Abril. Estamos en contra de que
se destruya a INECEL, como estamos en contra, compañeros con-
gresistas, de que se haya saboteado por dos años continuos la
industria eléctrica nacional para crear una artificiosa cri-
sis que presione socialmente para aprobar una Ley de Régimen
Eléctrico privatizadora, que significa quitarle la industria
eléctrica que es patrimonio de los ecuatorianos a los propios
ecuatorianos. Estamos en contra de quienes quieren debaratar
el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en contra de
quienes quieren destruir la seguridad social campesina. Cómo
no vamos a estar en contra de aquellos que quieren privatizar
la educación en todos los niveles, privatizar la Universidad
ecuatoriana condenando a a la juventud a no poder llegar a las

.../..
.../..

.../..

Universidades y Escuelas Politécnicas porque no tienen recursos para pagar. Esta línea elitista, esta línea privilegiante de querer convertir a la educación nacional en una empresa hábil para educar a los que tienen plata, nacida de la política globalizadora del actual gobierno, que responde a la política globalizadora del imperio, la rechazamos, la impugnamos, y nuestro candidato precisamente representa esta posición contraria. Hay que frenar la seudoplanificación, desde el CONADE. No es cierto que en el CONADE necesitemos personas que colaboren a elaborar y a aprobar agendas para que el gobierno, representante de los capitales nacionales y extranjeros, remate la Patria. No hay derecho a aprobar agendas para que obre en la línea de la rapiña, contra lo que son los recursos e intereses de los ecuatorianos. Aquí, señora Presidente del Congreso, y hablan barbaridades, se acusa al Movimiento Popular Democrático en términos de insulto. Los insultos califican exclusivamente a quien los lanza, por tanto no nos llega. Se citó un planteamiento, una máxima de la obra de Cervantes Saavedra, del Quijote: "No temas Sancho, porque cuando los perros ladran es que vamos caminando". Eso lo dijo Cervantes. Pero si metafóricamente se quiere aplicar, se lo ha autoaplicado aquel que insultó al partido, insultó al pueblo, insultó al Movimiento Popular Democrático. Pero sí en cambio este partido avanza, este partido crece, este partido va a la toma del poder, que señaló el compañero Juan José Castelló, tenía estudiando hijas, una hija en Inglaterra. Mentira, señores congresistas, falso, pueblo ecuatoriano. Los hijos del compañero Castelló estudian y se han graduado en colegios como el Rita Lecumberry de Guayaquil, o la Escuela Pedro Carbo. No se pueden lanzar infundios, no se pueden lanzar patrañas, y peor, no se puede querer convertir a la mentira en verdad porque solamente se edifique el edificio de la patraña, de la incidia y de la mentira como carta de presentación. Eso lo rechazamos, lo impugnamos, porque la verdad es una, y esa, la verdad la hemos dicho nosotros. De otra parte, quiero manifestarle compañera, que cuando hemos planteado un candidato de nuestro partido, lo hacemos en la tendencia de ir rescatando los espacios del poder

.../..

.../..

que hoy los tiene la oligarquía, para desde esos espacios trabajar por los que necesitan, trabajar por los mestros, mejorar las condiciones de los obreros, establecer reales políticas salariales, crear un verdadero programa de desarrollo en obra pública para los sectores más necesitados, crear una línea de desarrollo humano y desarrollo ecuatoriano contra la política vendepatria, contra la política que simplemente nos ha llevado a que nos vean en el exterior como mercancías de fácil venta y de venta a precio de regalo. Ahí está lo que pasa con la Cemento Chimborazo, cuando se la quiere vender en centavos, cuando se la quiere vender en cuarenta y siete millones de dólares, perjudicándole a Chimborazo y al pueblo ecuatoriano dieciocho millones de dólares. Compañeros congresistas, esta elección es una clara definición que ubica en contraposición a las fuerzas de izquierda que representan al pueblo, representadas y dirigidas por el Movimiento Popular Democrático, y al frente a la derecha, a los oligarcas, a los que han condenado a las masas populares al hambre, al desempleo, al subempleo, a la falta de alimentación, a la desnutrición. Esta es una lucha política por el Poder, y nuestro pueblo se reafirma en la toma de ese Poder para transformar esta sociedad obsoleta, caduca que sólo beneficia a los gamonales y más gamonales. Nuestro partido quiere Patria para todos y no sólo Patria para los oligarcas.- Muchas Gracias.---

LA SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado.- Tiene la palabra el Diputado Daniel Alvarez Tenorio.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO.- Señora Presidenta, honorables diputados: Seré coherente con lo que he venido sosteniendo durante varios días en relación con la postura que nosotros adoptaríamos hoy. Hemos dicho que es conveniente para el país proveerle al Presidente de la República de un compañero que se sintonice con él, de ser posible ideológicamente, para que rectificando procedimientos pueda cumplir a cabalidad un plan que si se lo puede sugerir cuando todavía tiene tiempo de rectificar. Hemos tenido la oportunidad de conversar con el Primer Mandatario del país, él invitó a varios sectores políticos a dialogar. Y lo correcto, lo civilizado es conversar con las

.../..
.../..

.../..

partes y establecer qué es lo que más conviene al país. Nosotros pensamos que por encima de los intereses personales o de partido deben estar los grandes intereses de la Patria. Y le pedimos al Primer Mandatario que rectifique procedimientos, - que no continúe vetando las leyes que con tanto entusiasmo nosotros propiciamos en el Congreso de la República, cuando acogiendo el pedido de sectores populares logramos que se aprueben porque son leyes de gran contenido social. Yo debo referirme con insistencia, como lo he hecho en anteriores ocasiones, a la Ley de la Mochila, a la Ley de Congelamiento de Tarifas de Energía y Agua Potable. La Ley de la Mochila, que permitiría que los niños que estudian en escuelas fiscales, precisamente donde van los hijos de los pobres, dispongan de útiles escolares, para configurar ese precepto constitucional que se refiere a la gratuidad de la educación, que como saben todos y especialmente los educadores de este país, sigue siendo un mito, sigue siendo algo utópico, que está en la Constitución de la República, pero que no se lo pone en práctica. Esa ley fue vetada por el Primer Mandatario del país, Igual la Ley de Congelamiento de Tarifas de Energía Eléctrica y Agua Potable, y le hemos pedido que rectifique y esperamos que rectifique. Pero no le vamos a poner un conspirador permanente para que en un momento dado él pueda manifestar al país que no le dejan gobernar porque se le colocó a un compañero que lo único que hace es estorbar su labor. Ojalá que el Presidente de la República acoja estos planteamientos que nosotros de buena voluntad hicimos. Yo no coincido, y ustedes lo saben, no coincido ideológicamente con el Primer Mandatario del país, nunca hemos de coincidir, y aún más, yo siendo comunicador social perentoriamente en condiciones de Diputado, he venido todos los días censurando las actitudes del Gobierno Nacional, especialmente - aquellas que apuntan a lograr que los sectores populares no tengan todo aquello que han venido reclamando a los Poderes del Estado, lo he dicho todos los días como comunicador social. Entonces no tengo motivos, no tengo razones para defender a un gobierno que nunca he defendido. Pero sí creo que es de mi deber, actuando con responsabilidad, con amor a la Patria, ver

.../..

.../...

qué es lo que más conviene a los intereses del país. Por eso es que el que habla, y quienes no estamos afiliados a los partidos políticos, vamos a votar por uno de los nombres sugeridos por el Primer Mandatario del país, para que nunca se diga que el Congreso de la República ha obstruido la labor del Gobierno Nacional. Para que tenga oportunidad de rectificar, por que eso es bueno para la Patria, que sirva esta dolorosa experiencia que ha sufrido el gobierno, que esto que se ha tornado en traumatizante para el pueblo ecuatoriano y que tiene relación con los momentos duros que hemos vivido por las actitudes del Segundo Mandatario del país, que sirva esto para que se rectifique, porque eso conviene a todos, no solamente a quienes gobiernan, conviene a todo el país. A mí me extraña mucho escuchar a distinguidos legisladores a quienes aprecio son mis amigos, pero suponen que en este Congreso todos debemos coincidir con ellos. Entonces debería ser un Congreso amañado, un Congreso que debe responder solamente a los intereses de determinadas personas. Es que no es un Congreso amañado éste, esta es la ventaja que aún tenemos, podemos hacer práctica de la dialéctica y tenemos que respetarnos unos a otros. Nosotros votaremos por el doctor Triviño, Eduardo Peña Triviño, tó mese en cuenta que ni siquiera puedo recordar el nombre de él - porque no tengo ni amistad con él. Pero creo de mi deber contribuir como ciudadano ecuatoriano que quiere lo mejor para este país, con mi voto para que el Gobierno Nacional pueda enrumbarse por el sendero de respuestas positivas para el país, rectificando procedimientos y teniendo el Presidente de la República junto a él a un amigo que pueda compaginar con él, que pueda sintonizarse con él, y que pueda realizar una labor ojalá positiva en bien del país.- Señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado.- Señor Diputado Rodrigo Suárez Morales.-----

EL H. SUAREZ MORALES.- Señor Presidente, honorables señores legisladores: La elección de Vicepresidente que vamos a hacer esta noche, no es una elección cualquiera; es una elección de una enorme importancia y trascendencia para la vida de la República. El señor Presidente de la República indudablemente tiene

.../...
.../...

.../...

un derecho, un derecho que nadie le discute, a mandar sus nombres, su terna para que sea considerada por el Congreso Nacional. Indudablemente también el Congreso Nacional no está obligado necesariamente a votar por la terna que ha enviado el señor Presidente de la República, y habría sido lo más aconsejable que haya un entendimiento total entre las dos funciones del Estado: el Congreso Nacional y el Presidente de la República, para dar una salida lógica una salida política, una salida de una proyección histórica para este gobierno y este país. Porque, señor Presidente, no estamos atravesando por un camino de rosas ni el señor Presidente de la República está afrontando tranquilamente un devenir político y democrático que tiene que desembocar en pocos meses en una elección popular de un nuevo gobierno. Todos estamos convencidos de que el Gobierno Nacional y el Ecuador atraviesa por una situación realmente difícil, y el señor Presidente de la República tiene o tenía la obligación de buscar una apertura que le dé más firmeza y respaldo a su gestión postrera en la conducción de los asuntos del Estado y principalmente para presidir democráticamente las próximas Elecciones que se avecinan. En tal virtud, yo habría aspirado que el señor Presidente abra las puertas del Palacio, abra las ventanas del Palacio para que haya una oxigenación del ambiente, señor Presidente, para que se conjuguen fuerzas tanto de la oposición como de la colaboración, para llevar al país con más tranquilidad a las próximas elecciones y para poder solventar los agudísimos problemas políticos por los cuales está atravesando, y que no son, de ninguna manera, y no pueden ser de ninguna manera desatendidos y desentendidos por el pueblo ecuatoriano y especialmente por el Congreso Nacional. En tal virtud, qué bueno habría sido y sería que el Presidente de la República no centre exclusivamente su criterio, su análisis y su proyección al círculo que ha servido para manejar estos tres años y más de gobierno, sino que en vista de la crisis, tenga la sensibilidad suficiente para que pueda el país desenvolverse adecuadamente y para aquellos problemas de la corrupción, de los gastos reservados, sean solamente de tal manera que sin perjudicar ciertamente a su gobierno en cuanto a que tiene que terminar el

.../..

mandato popular, no sea precisamente la fuente de la discordia y la fuente de la desestabilización del actual gobierno. En tal virtud, y considerando la gravísima situación por la que atravesamos, buscando indudablemente un respaldo de un amigo, de una persona afín a sus puntos de vista y a sus criterios y a su ideología, debía buscar a alguien que dé una apertura más amplia, un verdadero ^bayordamiento en el cual se pueda ventilar toda esta maraña de impulsos, de odios, de pasiones, para que se pueda desenvolver la vida democrática del país en los meses que faltan, de una manera más adecuada, más democrática y menos conflictiva. Los grandes problemas que atraviesa la Patria, los afanes que ha tenido el Presidente de la República para lograr la modernización, para implementar un sistema económico, de alguna manera ha servido, pero también se ha visto impedido de llevar su realización a través de sus planes, tanto por la oposición ciega de sus contradictores, como por la desorientación interna, la falta de firmeza del gobierno, y la falta de organización de un pensamiento político y económico que lleve al país hacia una modernización que todos añoramos y que desgraciadamente en gran manera ha sido malogrado. De manera que las responsabilidades del actual gobierno se perfilarán hacia el futuro, pero la principal que tiene ahora, es asegurar una sucesión democrática, porque no tiene más camino que realizar en los próximos meses que le faltan. Y en tal virtud, debería haber habido más apertura para que el país se desenvuelva con más tranquilidad y que todas las acusaciones y los problemas que están pesando duramente sobre la estabilidad del actual gobierno, se puedan canalizar de una manera adecuada, sin subterfugios, sin dobleces, sin amparos indebidos, a quienes no tengan razón y hayan caído en las acusaciones tan duras que se han hecho y que se están ventilando en la Corte Suprema de Justicia. De manera que, señor Presidente, yo sí lamento que en la terna que nos ha enviado el señor Presidente de la República, simplemente se haga la repetición de los nombres de quienes han hecho su colaboración en estos tres años, cerrando las puertas a una amplitud democrática adecuada que salve la estabilidad de este gobierno y prevenga su es

.../..
.../..

.../..

tabilidad hasta la sucesión democrática adecuada. Porque la responsabilidad que tenemos los legisladores, nos lleva a pensar lo bueno, lo mejor y lo peor. Y lo peor que le podía suceder al país, al pueblo ecuatoriano, es que una desestabilización democrática nos ponga en peligro de perder la democracia y vernos avocados en situaciones realmente conflictivas y difíciles para la sucesión presidencial. Y en esta virtud, yo creo que sin quitar los merecimientos de los candidatos puestos por el señor Presidente de la República, pero por un sentido de responsabilidad, seguramente debía haber pensado en un candidato o en unos candidatos que habrían tenido nuestro respaldo, pero que también garanticen, por su seriedad, por su honestidad y por su experiencia política, incluso una posible, no-deseada sucesión presidencial antes de que lleguemos a las elecciones. Porque todo eso se tiene que tener en consideración para el futuro de la Patria y por un sentido de absoluta responsabilidad. Y como digo, sin quitar los méritos a ninguno de los candidatos que ha mandado el señor Presidente de la República, pero no creo que están en condición de poder afrontar una situación conflictiva como podría ser una desestabilización democrática del Presidente de la República. Por esa razón, señor Presidente, yo he considerado y he lamentado que la apertura que ha tenido el señor Presidente de la República, simplemente sea una apertura, una apertura dentro del círculo que lo rodeó desde el comienzo de su gestión, que le cerró los ojos en muchas cosas y no lo dejó ver la proyección nacional a la que estaba obligado, manteniendo desde luego sus principios y su orientación ideológica y política. Esa será la razón, señor Presidente, para que mi voto en esta noche sea de una abstención, porque yo creo que con enorme responsabilidad quienes están en esa terna no podrán afrontar situaciones difíciles que no las desearía, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias.- Señor Diputado Frank Vargas.-

EL H. VARGAS PAZZOS.- Señor Presidente, señores legisladores: En el debate que estamos escuchando esta noche, se está centrandó en una situación muy peligrosa, cuando el Congreso debate una terna enviada por el señor Presidente de la Repúbli-

.../..

.../..

.../..

ca, que viola a la Constitución de nuestro país. Y cuando un debate se sustenta en estos términos, la situación democrática de la nación y los intereses del pueblo ecuatoriano se debilitan. La expresión política del poder tiene una función muy clara, buscar el equilibrio de los intereses de los diferentes sectores sociales del país, para que nunca haya un monopolio o haya una situación adversa a los grupos sociales que no son favorecidos de esta situación. En esta noche precisamente se busca consolidar un monopolio político para dejar en la impunidad lo que el pueblo ecuatoriano a través de los comentarios normales, a través de sus planteamientos, a través de sus ideales, a través de sus necesidades ha venido reclamando al país. Se quiere dejar en la impunidad un proceso, cuando he escuchado entre uno de los que han intervenido, Diputado social cristiano, el doctor Moeller, de que es el momento de la unidad, que es el momento de la confraternidad, que es el momento de que tenemos que olvidar todas estas situaciones adversas del país. ¿O acaso el hambre de un pueblo, acaso la miseria, acaso el desconocimiento, el derecho a educarse, el derecho a la salud puede tener este tipo de conciliación o este tipo de acuerdo, cuando este gobierno, la derecha ecuatoriana ha profundizado esta crisis en la que ha perjudicado a más de ocho millones de ecuatorianos? Yo quiero, señores legisladores, señor Presidentem, que meditemos profundamente en el tema. En esta situación se sienten planteamientos muy graves para el futuro de la República, de la democracia y de los grandes intereses de la nación ecuatoriana. Se pretende aquí consolidar el continuismo de este modelo político y económico y social. Diría político y económico, porque el social no está representado ni reconocido en toda esta situación que se plantea. El social queda relegado en la miseria y la pobreza del pueblo ecuatoriano. Solamente el político y el económico, para consolidar una situación ajena a los intereses nacionales, para consolidar una situación que favorece a los grupos monopólicos de este país, en contubernio con las transnacionales que nos imponen situaciones que no corresponde al futuro y a la dignidad de la Patria ecuatoriana. En este sentido, también se presien

.../..

.../..

.../..

te que con esto quiera tomar fuerza esta manipulación política que quiere hacer el gobierno, de llevar nuevamente a una consulta popular al pueblo ecuatoriano. Y entre uno de sus objetivos es de terminar, de terminar con la resistencia popular que existe en este Congreso de diputados que si soñamos con una Patria para todos los ecuatorianos. Pretenden terminar con la democracia, cuando pretenden disolver al Congreso Nacional. Aquí se siente toda esta presión, cuando en discursos y en palabras gravísimas se señala que quienes defendemos esta posición estamos atentando dizque contra la democracia, contra los intereses del país, Siendo este planteamiento todo lo contrario y que el pueblo ecuatoriano como juez supremo de la democracia, que me está escuchando, debe reflexionar que su hambre, su pobreza, su desnutrición, su atrapello a los derechos humanos - es producto de este sistema monopólico, de este sistema opresor, de este sistema que obedece a otros intereses, mas nunca a los intereses del pueblo ecuatoriano. Allí está en el área social esta realidad cuando se ha incrementado la desocupación, la desocupación, cuando hoy día el niño y el joven ecuatoriano no puede continuar estudiando, no puede encontrar ni siquiera una matrícula, porque precisamente en este gobierno se cerraron las escuelas, en este gobierno se redujo el presupuesto a la educación, a la educación que por excelencia es el primer objetivo nacional de la Patria, si queremos un futuro digno para siempre y en forma eterna para el Ecuador. Aquí se siente en una manera peligrosísima, señores diputados, el de alimentar un golpe de estado en el país, cuando este gobierno o este sistema opresor no tiene la simpatía del pueblo. Cuando sus pronunciamientos y sus decisiones no favorecen al pueblo ecuatoriano, inmediatamente arman un sinnúmero de artimañas - que van desde una Constituyente en la que es fácil conseguir una mayoría cuando es la mitad más uno, y que no la han podido conseguir aquí porque se necesita dos tercios. Por eso no han podido derrotar o quitar de la Carta Magna del país al Artículo cuarenta y seis, que es el único objetivo de toda esta polémica. El Artículo cuarenta y seis, como lo fue el Artículo ciento veintiocho, de los trabajadores y creo que el Artículo

.../..
.../..

.../..

veinte y nueve, de la Seguridad Social. Allí está todo ese gran objetivo, todo ese gran objetivo de monopolio, de control, de tiranía, de perversidad, de infamia y de genocidio contra los intereses nacionales, dejando a un lado los grandes objetivos de este país, de la soberanía, del desarrollo, de la dignidad, de la unidad, de la integración y del progreso de la nación ecuatoriana. Hoy día, ante la debilidad política de este gobierno, de poder dirigir los destinos del país dentro de la norma jurídica, e inclusive provocan a las Fuerzas Armadas ecuatorianas, con calumnias que tendrán que ser probadas aquí en este Parlamento. Del caso contrario estamos ofendiendo a la nación ecuatoriana, cuando nuestras Fuerzas Armadas gloriosas, pedes- tal de la soberanía nacional han sabido entregar su cuota de sangre allá en el Cenepa, y hoy se las pretende involucrar, y desconocer que no se ha ofendido a las Fuerzas Armadas. Esto es gravísimo, señor Presidente, y esto es una manipulación que viene desde el Gobierno Nacional. De a dónde el señor Diputado Larrea obtuvo esas informaciones?, de a dónde tuvo esa decisión para decir que los Jefes Militares no habían defendido a la nación?, y unas acusaciones más graves todavía? Se ha blaba de robo y de deshonestidad. Yo escuché en la Radio Capitol de Portoviejo, esas acusaciones en una entrevista que se me hiciera. Este es el planteamiento peligrosísimo de la otra alternativa que tiene el modelo neoliberal, antipatriótico, antinacional, al pretender mantenerse en este continuismo en que esta noche se configura esas fuerzas concurrentes del cogobierno de siempre, que se dividen cuando el objetivo económico no les pertenece. Pero que se unen cuando ese objetivo económico y político del Poder está en sus posibilidades, como lo están consiguiendo esta noche. Pero quiero que el pueblo ecuatoriano me escuche: El poder soberano lo tiene el pueblo, el poder soberano radica en esa mayoría de ecuatorianos perjudicados - por este sistema, perjudicado por la insolencia corrupta.. Y que no se diga que estoy ofendiendo a nadie, de un ciudadano que no supo corresponder al honor, a una dignidad tan noble como de ser elegido Vicepresidente de la República, y que no enfrenta el juicio penal, fuga, deserta de la nación, y crea

.../..
.../..

.../..

problemas internacionales, perjudicando a las buenas relaciones que el Ecuador mantiene en este caso particular con la República de Costa Rica. Toda esta realidad no puede ser olvidada por el pueblo ecuatoriano. Yo jamás la podré olvidar y no perdono este perjuicio que se hace al país. Por eso pido, señores legisladores, que es el momento de la reflexión, es el momento de la gran decisión trascendente en defensa de los intereses de la nación y del pueblo ecuatoriano, de la democracia y de nuestros sagrados objetivos nacionales, si queremos mañana vivir en una sociedad civilizada o queremos vivir en una sociedad donde los antagonismos, donde las contradicciones sean la relación social que va a conmover la base misma de la vida de este pueblo. Es decir, el camino incierto en la que el pueblo reclama en su derecho insurgente de hacerse respetar, Yo estoy seguro que si se elige un hombre o ciudadano de la terna, y quiero aclarar que no hay una posición personal, respeto a todo ciudadano en su calidad moral, intelectual y de cualquier naturaleza. Lo que niego es el contenido político, lo que niego es la intencionalidad de monopolizar el país a los intereses de siempre, dejando a la vera del camino en el hambre y en la miseria a la mayoría del pueblo. Pueblo ecuatoriano que me escucha, me dirijo a ustedes. Ustedes creen que si se elige a un ciudadano de la terna, rompiendo la Constitución de la República, a un continuismo, a un monopolio, se van a resolver los problemas del país? Estoy seguro, y pueblo que me escucha, que antes de un mes si esto sucede, vuestros pocos derechos que les queda en esa lucha de supervivencia, serán encadenados, serán conculcados, serán llevados al Gólgota y serán crucificados, como es la pretensión infame, sacrílega de quienes nos gobiernan en este instante. Ese es un momento de reflexión, señores diputados, No es el momento de una situación de silencio, de las cadenas perpetuas, que nos debe conducir a una decisión antipatriótica en esta noche. Yo creo que para consolidar ese equilibrio político, es necesario más bien que exista la representación de esa diversidad de intereses en el país, y que en este sentido podamos conjugar los objetivos superiores de la nación, en que tienen que ser permanentes y que

.../..

.../..

tienen que beneficiar a toda la colectividad social. Pido a los señores legisladores, que si queremos una Patria para todos los ecuatorianos, si queremos democracia, si queremos paz, no clavemos un puñal más en el corazón mismo de nuestra nacionalidad, no clavemos un puñal más en la conciencia del pueblo ecuatoriano, no quebrantemos más los principios morales y éticos, cuando pretendemos proteger a la corrupción y a la inmoralidad. Yo pregunto al Bloque Social Cristiano: Ayer, en el debate y en el juicio político para juzgar a Alberto Dahik tenían una posición que parecía patriótica y noble, cuál es la razón que hoy día tengan una decisión diferente, o la decisión de siempre, de seguir martirizando, de seguir explotando, de seguir asesinando al pueblo ecuatoriano? Yo le pregunto y con mucho respeto, a la Democracia Popular con quien he dialogado profundamente, cuáles son las razones de Estado, de nación y de pueblo, para que hoy día escuchemos que van a votar por una terna que viola a la Carta Constitucional de la República? Qué es lo que queremos para el futuro del pueblo ecuatoriano?, qué es lo que queremos para la felicidad de la nación? Queremos esta tragedia eterna de la pobreza, de la miseria, de la situación aberrante en que vive nuestro pueblo ecuatoriano, en una lucha permanente de la supervivencia?, o queremos ese reconocimiento social que civilizadamente las normas democráticas nos permiten?? Pensemos bien pueblo ecuatoriano. Por eso yo creo que es motivo de equilibrio, es motivo inclusive que favorece al Gobierno de Sixto Durán Ballén, porque va a tener un nombre como el de Jaime Aspiazu Seminario, que va a saber cumplir con el rol que le corresponde, y no en la otra situación, como ya lo expresó el Diputado Suárez, en la que hablaba ya de una sucesión Presidencial, en un hecho que todavía no hay el proceso electoral para poder interpretar que va a haber el cambio del gobierno. Se habla de una sucesión, y eso es lo que quiere el Partido Social Cristiano hoy con sus nuevos aliados, quitarle a la República el derecho a vivir en democracia, quitarle al pueblo el derecho a vivir con dignidad. Por eso, ante esa necesidad, ante esa realidad que defendemos, pido a los señores legisladores, que

.../..

.../..

mediten profundamente, que nos demos la mano pero pensando en la República, que nos demos la mano conciliatoria pensando en el pueblo ecuatoriano. Pero no nos inviten a darnos la mano en perjuicio de los grandes intereses del país. Ahí estaremos en trincheras diferentes, ahí seremos en la guerra eterna, en los que venden la Patria y en los que defendemos, señor Presidente y pueblo ecuatoriano.- Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, gracias señor Diputado Vargas.- Punto de Orden, señor Diputado Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Señor Presidente, en realidad yo veo con bastante sorpresa el hecho de que un poco no se esté dando la posibilidad a todos los sectores. Por ponerle un ejemplo, los dos diputados de Acción Popular Revolucionaria APRE, en el bloque son dos, el ciento por ciento, en estas dos horas ya han intervenido los dos, o esa el Bloque del APRE el ciento por ciento...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Cuál es su Punto de Orden, señor Diputado?-----

EL H. SALTOS GALARZA.- Mi Punto de Orden es, señor, que todos tenemos derecho a intervenir, que no se parcialice la palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Todos han intervenido, señor Diputado, todos los bloques han intervenido.- Considero suficientemente debatido el tema.- Con las intervenciones de los diputados Freddy Bravo y Hugo Ruiz cerraremos el debate y procederemos a votar.- Señor Diputado Freddy Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Señor Presidente, gracias señor Presidente, le solicito si es tan gentil, tenga la bondad de disponer que se lea el Artículo ciento setenta y cinco de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, por una preocupación que tengo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proceda, señor Secretario, con el pedido del señor Diputado Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Perdón, primero la convocatoria, señor Presidente, la convocatoria a Congreso Extraordinario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase leer la convocatoria que hiciera el señor Presidente de la República.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- "Presidencia de

.../..
.../..

.../..

la República.- Sixto A. Durán Ballén C.- Presidente Constitucional de la República.- En ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo 65 de la Constitución Política de la República y el Artículo 6 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.- Convoco: A un Período Extraordinario de Sesiones al Congreso Nacional, en Quito, el día 18 de octubre de 1995, a partir de las 16h00, con el exclusivo objeto de elegir al Vicepresidente Constitucional de la República y nombrar el Superintendente de Bancos.- Quito, octubre 16 de 1995.- Sixto A. Durán-Ballén C.- Presidente Constitucional de la República".- Fue publicado el martes 17 de octubre de 1995, señor Presidente.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Señor Presidente, el artículo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Además lo requerido por el señor Diputado Bravo inicialmente.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- Artículo 175 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.- "No estando reunido el Congreso Nacional, y presentada ante su Presidente la renuncia o excusa del Superintendente de Bancos, el Presidente de la República convocará al Congreso después de los quince días siguientes de producida ésta, si antes no lo hubiese hecho el Presidente del Congreso, para que conozca y resuelva sobre la renuncia o excusa presentada, y designe el reemplazo...-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Suficiente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Suficiente, señor Secretario.- Señor Diputado Bravo.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Gracias, Deseo advertir al Parlamento y al pueblo ecuatoriano, de que es indispensable que no descuidemos el texto de la convocatoria y esa obligación que existe en la ley, para el nombramiento de Superintendente de Bancos. Porque he escuchado algunos criterios que no tienen que ver con el tema, cierto es, pero ya se está comparando con otras elecciones que tiene que proceder el Congreso Nacional, señor Presidente. Señor Presidente, señores diputados: Hemos escuchado en esta tarde y noche a los diferentes sectores par

.../..

.../..

.../..

lamentarios hacer su análisis de si le corresponde o si no le corresponde al Presidente de la República, si no le correspondía, mejor dicho, enviar las ternas o enviar una terna para que de esos tres nombres el Congreso proceda a elegir un Vicepresidente. Pero no he escuchado a nadie, señor Presidente, que pregunte a quienes han conducido al Congreso, hasta en la actualidad incluso, es decir al actual Presidente del Congreso, por qué no enviaron las reformas constitucionales para su promulgación?, por qué no lo hicieron? Que a lo mejor esto se lo venía fraguando, a lo mejor esto se lo venía cocinando desde hace tiempo, señor Presidente. Yo estoy absolutamente convencido de que sí. Por eso es que se lo guardaron debajo del cajón, por eso, señor Presidente. Y el pueblo ecuatoriano tiene que saber, porque esto fue aprobado y fue un texto propuesto por el Ejecutivo y todos aprobamos. Pero como venían desde el primer día, es decir desde el 10 de agosto de 1992 conspirando contra el economista Alberto Dahik, por obvio se guardaron esto, señor Presidente. Cuando en algún momento lo aprobaron, dijeron por si acaso más adelante vayamos a necesitarlo, no lo enviemos. Así de fácil, señor Presidente, este asunto. Y claro, por ahí he escuchado, por ahí he escuchado que el Vicepresidente que vamos a elegir esta noche, debe seguir al pie de la letra los encargos o el encargo que le haga el señor Presidente Constitucional respecto del ejercicio de su función. Pero esa es también una parte de la reforma constitucional, señor Presidente, y con su venia, que dice que el Vicepresidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe señor Diputado.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Gracias, señor. Que dice que el "Vicepresidente ejercerá las funciones que le asigne el Presidente de la República". También esa es una parte de la reforma. Cómo es que entonces hay que proceder a exigir que se cumpla una parte de esta obligación moral, porque no ha sido publicada, y en lo que no conviene, sí hay que hacerlo asomar como concesión? Se ha dicho, señor Presidente, que es necesario apuntalar a este gobierno, que hay que apuntalarlos. No deseamos comedidos, porque a lo mejor ya no hay qué repartir,

.../..
.../..

.../...

no deseamos comedidos, señor Presidente, el pueblo ecuatoriano lo eligió por cuatro años. Esas concesiones no nos interesan, son hasta odiosas, odiosas, señor Presidente. El pueblo eligió para cuatro años, y cuatro años durará este gobierno - conducido por el arquitecto Sixto Durán Ballén. Señor Presidente, aquí se han hecho una serie de apreciaciones ligeras. También, señor Presidente, nadie ha preguntado por qué el señor doctor Fabián Alarcón, y no es que yo tenga nada contra quienes ejerzan la Presidencia del Congreso, de ninguna manera, yo respeto a toda la gente, pero parecería que el cargo tiene cierto, se constituyen en un escenario que evidentemente a toda luz es más fácil verlo. Pero a mí me extraña que el señor doctor Fabián Alarcón asumió la Vicepresidencia. Le solicito que se lea el Artículo ochenta y cuatro de la Constitución, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, dé lectura al Artículo ochenta y cuatro de la Constitución.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- Artículo 84 de la Constitución Política.- "En caso de falta temporal del Vicepresidente le subrogarán los funcionarios indicados...-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Gracias, señor Presidente, suficiente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Suficiente, señor Secretario.- Señor Diputado continúe.-----

EL H. BRAVO BRAVO.- Muy amable, muchas gracias. Dice "falta temporal", y esta es falta definitiva. Clarísimo, "falta temporal", así dice la Constitución. Yo recuerdo que en 1981 ejercía la Presidencia del Congreso el ingeniero Raúl Baca, y él no asumió así pues tan rápido, tan rápido, parece que la vacante se produjo por un accidente lamentable, porque así hay que decirlo, no asumió pues la Vicepresidencia de la República. Este Congreso eligió al Vicepresidente de la República, al señor abogado León Roldós Aguilera. Y claro, aquí se ha citado, y es bueno ir a la historia pues, ese nombramiento fue hecho, y realmente yo recuerdo haber estado en una de las barras en aquella época, muy joven por cierto, pero con una patriótica decisión de hombres como el señor ex-Vicepresidente del Congreso, el doctor Marco Proaño, recuerdo al Diputado Vallejo,

.../...
.../...

.../..

de la Provincia de Chimbofazo, en esa época, que tomó una decisión firme, recuerdo el Diputado Yanchapaxi. Son gestos y acciones históricas, porque lo menos que se podía hacer es, lo menos que se podía hacer es elegir a un hombre como León Roldós Aguilera. Y ya se dijo esta noche, a lo mejor asumiendo de que hallá en la eternidad, quien había sido electo por el Presidente ecuatoriano, deba ser el hermano de su Vicepresidente. Y claro, es importante, señor Presidente, mire cómo piensa la gente y cómo se diferencian en los votos. Cuando el ex-Presidente de la República y hoy Alcalde de Guayaquil se comprometió a que de los de la terna o de la sugerencia que hiciese el Presidente de la República se nombraría al nuevo Vicepresidente, créamelo que yo dudé, yo dudé, parece que se va a cumplir eso, y reconozco que estuve equivocado, pero no lo hacía así porque se me ocurría. Lo que pasa es que en esa época se le quiso pues, en esa época se quiso imponer alguna otra posibilidad menos la que se dio, y el ingeniero Febres Cordero en esa época votaba por la abstención; es decir, bajo ningún concepto estuvo en la posibilidad de permitirle al doctor Hurtado que tenga un hombre con quien coordinadamente trabaje en los próximos años que le correspondía en el ejercicio del Poder. Son asuntos históricos, señor Presidente, que vienen a ser muy importantes en este momento resaltarlos. Señor Presidente, y yo más, y con esto voy a terminar porque realmente quisiéramos ya entrar, desde luego con el respeto de las personas que les falta actuar o han pedido el uso de la palabra, yo creo que para nombrar al Presidente Isidro Ayora, todos los ecuatorianos, todos, excepto algunos que no conocen muy bien, nos inclinamos reverentes ante un lojano que ha dado lustre no sólo a nuestra Patria chica, sino al Ecuador entero, y desde luego sus acciones de la época con una visión extraordinaria, que hoy las vemos que fueron necesarias, no nos hace suponer, sino asegurar, asegurar y poner en alto relieve el nombre del Presidente Isidro Ayora, como un visionario de la necesidad de la modernización, señor Presidente. Y yo lamento, respetuosamente, que si bien es cierto, un representante de la Provincia de Chimborazo, pero lojano, lojano, haya tratado esta noche de minimizar

.../..

.../..

a un lojano ilustre como el Presidente Isidro Ayora. Señor Presidente, para terminar, porque es bueno que se refresque la mente de los ecuatorianos, el economista Alberto Dahik ha pedido asilo político, él no se ha metido ni se ha escondido - jamás, señor Presidente, es un hombre de honor y sobre eso nadie tiene que dudar. Hay que recorrer uno mismo, y todos tenemos que recorrer las acciones de cada uno de todos nosotros, señor Presidente, para poder tener la posibilidad de hablar, y a nombre del pueblo ecuatoriano podemos hablar todos los que hemos sido electos por el pueblo ecuatoriano. Aquí no podemos aceptar que sólo unos supuestamente hablan de pueblo. Y nosotros qué pues, señor Presidente? Le agradezco infinitamente por haberme concedido la palabra, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor Diputado.- Señor Diputado Hugo Ruiz.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Señor Presidente, honorables señores legisladores: El 10 de agosto de 1994, cuando se inauguraba el Congreso Nacional 1994-1996, yo había hecho una intervención y había hecho referencia a una publicación española, la misma que había hecho un trabajo verdaderamente extraordinario en todos los países de Latinoamérica. Ese estudio también abarcaba al Ecuador. La encuesta se refería a qué pensaba el pueblo latinoamericano sobre sus instituciones? Y esa encuesta desgraciadamente tenía resultados totalmente negativos frente a la Función Ejecutiva, frente a la Función Legislativa, frente a la Función Jurisdiccional, frente a la dirigencia política, frente a la clase laboral, frente inclusive a la juventud latinoamericana y ecuatoriana. Apenas se salvan dos instituciones, como son el Ejército y la Iglesia. El Ejército ha seguido manteniendo esa conducta de defensa de los sagrados intereses nacionales, ha seguido manteniendo esa conducta de defensa de la integridad territorial, ha seguido manteniendo esa conducta de defensa al sistema democrático. En igual forma, la conducta de la Iglesia, de ser la orientadora, de ser esa institución que busca soluciones para el pueblo humilde y pobre de Latinoamérica y del Ecuador. Frente a

.../..
.../..

.../..

esa situación, yo había pedido al pueblo ecuatoriano de que cambiemos esa actitud la Función Ejecutiva, que cambie de actitud la Función Legislativa, la Función Jurisdiccional, la clase política, los maestros, los campesinos, los dirigentes sindicales. Pero desgraciadamente esa palabra ha caído en el vacío, y en vez de avanzar, creo que en estos catorce meses hemos retrocedido. Corrupción por doquier, corrupción en las altas esferas del Ejecutivo, corrupción en la Función Jurisdiccional, cuando se venden sentencias o cuando se dejan prescribir acciones penales; corrupción en la Función Jurisdiccional, cuando se dictó una sentencia para que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pague nueve mil millones a un contratista moroso e insolvente; corrupción en todas las esferas, señor Presidente. Hemos retrocedido porque se ha paralizado la obra pública, no se están construyendo carreteras, al pueblo ecuatoriano lo mantienen por más de cuatro o cinco meses sin luz, sin energía eléctrica, y que ha desatado una situación económica muy difícil para el pueblo ecuatoriano y de manera particular para la clase media de este país; una justicia totalmente politizada. Señor Presidente, los gobiernos seccionales sin las rentas, se han dado partidas presupuestarias con dedicatoria, se ha cogobernado con un partido político que ha sido el beneficiario de las partidas presupuestarias, poniendo en una situación de desigualdad, de discrimen odioso en contra de los gobiernos seccionales, de manera particular de aquellos gobiernos seccionales que no son capitales de provincias en el Ecuador. Existe una recesión económica, el proceso de integración ecuatoriano-colombiano no ha caminado, señor Presidente, no hay seguridad en el ciudadano; han aparecido nuevas figuras delictivas. Desgraciadamente una institución policial donde también ha entrado la corrupción. Pero frente a este paisaje desolador de lo que vive nuestro país, esperamos que ojalá se cambie de ruta y que podamos levantar con emoción a este país que está a punto de sucumbir. Pero para ello es necesario que el Ejecutivo vuelva a tomar el liderazgo, que a nosotros no nos interesa apuntalar a nadie, pero siempre y cuando el señor Presi

.../..

.../..

dente de la República sepa cumplir con su deber, que no insti-
tuya la cultura del miedo, miedo a sus señoras hijas, miedo al
ingeniero León Febres Cordero, miedo al Partido Social Cris-
tiano, miedo a los dirigentes sindicales, miedo a la oligar-
quía, en fin. Señor Presidente de la República que nos debe es-
tar escuchando este momento, queremos que usted sea digno de
la conciencia y del respaldo popular que tuvo allá en 1992. Es-
tos problemas no hubiésemos querido vivirlos, señor Presiden-
te. Que ojalá el señor Presidente de la República derogue ese
Decreto Ejecutivo reservado, con el cual no se quiere dar a co-
nocer el contenido de los microfilmes de los gastos y fondos
reservados. Estamos, señor Presidente, dando un mal ejemplo
a la juventud y a la niñez de este país. Qué podemos pedirle
a nuestra dirigencia política y sindical, si tenemos un Pre-
sidente que quiere socapar la situación dolosa en la que es-
tá inmerso el ex-Vicepresidente de la República? Yo hago un
llamamiento vehemente al señor Presidente, al Congreso de la
República que no pudo aprobar las reformas constitucionales,
que no hemos sido capaces de establecer las culturas del con-
senso, que no hemos sido capaces de establecer la cultura del
diálogo, sino antes al contrario, aquí nos hemos despedazado.
Parece que tenemos un complejo de morbosidad, porque aquí se
han escuchado una serie de frases que lesionan no solamente -
la dignidad de tal o cual Diputado, sino también la dignidad
del pueblo ecuatoriano que a veces nos escucha. Señor Presi-
dente, esperamos que todas estas situaciones pendientes se las
vaya solucionando, el pueblo ecuatoriano quiere vivir en paz,
el pueblo ecuatoriano quiere arrancar, el pueblo ecuatoriano
se encuentra en esta momento paralizado. Las actividades eco-
nómicas, comerciales, en fin, no tienen rumbo, señor Presi-
dente. Actuemos positivamente, actuemos ágilmente y de inme-
diato para que el pueblo ecuatoriano no siga desilusionado y
desesperanzado. Se ha hablado de muchos errores que ha come-
tido este gobierno. El caso Flores y Miel que llenó de ver-
güenza al pueblo ecuatoriano, puede ser motivo, señor Presi-
dente, del enjuiciamiento político y penal al arquitecto Six-
to Durán Ballén, porque el hecho de haber llevado a su nieto po-

.../..
.../..

.../..

lítico en una nave ecuatoriana, está atentando contra la dignidad y el honor nacional. El hecho de querer encubrir ilícitos cometidos a través de los fondos y los recursos reservados, también son motivos para un enjuiciamiento. Pero la Izquierda Democrática va a analizar profundamente si le es conveniente al país entrar en una nueva situación de enjuiciamiento penal y político al señor Presidente. Yo no tengo fe aquí en el Congreso, los resultados del juicio político al señor Vicepresidente, dejó desilusionado al pueblo ecuatoriano y al grupo de diputados que estuvimos a favor de la censura, y no porque actuamos con odio, con venganza o porque queremos prebendas, no. Porque es necesario dar un ejemplo a las futuras generaciones de cómo debe manejarse el Estado ecuatoriano. Frente a esta situación, señor Presidente, la Izquierda Democrática quiere ser consecuente con el Frente Popular, darle al señor Presidente de la República un compañero que le permita y le ayude, no que le apuntale, como manifestaba el Diputado Freddy Bravo, sino para que le ayude a manejar la nave del Estado ecuatoriano. Por todas esas consideraciones, sin buscar prebendas, sin haber sugerido de ningún militante de Izquierda Democrática, que tenemos en cantidad como para ocupar la Vicepresidencia de la República, queremos y vamos a votar los cinco diputados de la Izquierda Democrática, por ese caballero de la política, que consideramos que tiene perfil para Vicepresidente de la República, por su capacidad, por su honestidad, - por su vocación de servicio y sobre todo porque no va a obstruir la acción que le toca tener al señor Presidente de la República en estos diez meses de su gobierno. Quisiéramos también pedirle con vehemencia al señor Presidente de la República, que suspenda esa segunda consulta popular que no es conveniente para el pueblo ecuatoriano que va a entrar en un proceso electoral. Señor Presidente, pedimos que el Presidente de la República envíe la terna para constituir definitivamente el Tribunal Supremo Electoral, queremos que nos envíe la terna - para el Tribunal de Garantías Constitucionales; Eso es lo que quiere el país, y el ejemplo para buscar la paz, la tranquilidad y sobre todo la concordia entre los ecuatorianos la debe

.../..

.../..

dar el señor Presidente de la República. Señores legisladores, tenemos una deuda con el pueblo ecuatoriano, estamos en mora con las aspiraciones legítimas de ese pueblo, luchemos por la democracia, por la libertad, por la soberanía nacional, seamos dignos de ser representantes del pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, creo que la suerte está echada, irá a la Vicepresidencia un ciudadano que representa la oligarquía de este país, y sobre todo que es el resultado del cogobierno del Partido Conservador, del Partido Social Cristiano y últimamente de la Democracia Popular.- Muchas gracias, señor Presidente.----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- A usted, señor Diputado Ruiz.- Señor Secretario, sírvase leer los Artículos setenta y nueve y setenta y uno del Reglamento.- El debate está cerrado, señores diputados, ha sido suficientemente discutido este tema.- Señor Secretario... Han intervenido veinte y cinco señores legisladores, señores diputados.- Señor Secretario, proceda de acuerdo a mi disposición.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- Artículo 79 del Reglamento Interno de la Función Legislativa.- "Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deben hacer los Organos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas".- "Artículo 71.- Votación nominativa es aquella en la que el legislador expresa su voto en forma verbal, sin dar a conocer su razonamiento. Esta votación podrá ser solicitada por cualquier legislador con el apoyo de, por lo menos, diez legisladores.- La votación nominativa se tomará en orden estrictamente alfabético y, en lo demás, se procederá en la forma prevista para la votación nominal".- Hasta allí los dos artículos que han sido leídos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, sírvase tomar votación nominativa sobre las candidaturas presentadas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores legisladores: Galo Aguirre.---

EL H. AGUIRRE MONTERO GALO.- Deseo que me escuche mi voto, señor Presidente. Antes de emitir mi voto, señor Presidente, mi más enérgica protesta porque al bloque de gobierno, integrado por ocho legisladores, se les concedió la palabra a dos legis

.../..

.../...

ladores...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO GALO.- ...y al bloque suyo, señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO GALO.- ...incluido usted, por siete legisladores, se les ha dado a cuatro legisladores, señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO GALO.- ...mi protesta más enérgica, señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe con la lista, señor Secretario.

EL H. AGUIRRE MONTERO GALO.- ...mi voto, mi voto por Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA GUIDO.- Concordante con lo que los diputados independientes habíamos venido manifestando...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. ALAVA PARRAGA GUIDO.- ...que era la oportunidad de darle al Presidente de la República una cuestión ética y de conveniencia para el país el que proponga una terna, y porque este ha sido el criterio de los once legisladores independientes, mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Luis Almeida.-----

EL H. ALMEIDA MORAN LUIS.- Gracias, señor Presidente. Hubiera querido votar por un gran hombre como es don Jaime Aspiazu Seminario, a quien lo conozco. Pero el señor Presidente de la República ha enviado tres nombres, y para que no se ahonden más las diferencias entre los Poderes del Estado, y por decisión del Bloque Independiente, voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Harry Alvarez.- Daniel Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO DANIEL.- Señor Presidente, coherente con mi exposición, voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Bayardo Alvear.-

EL H. ALVEAR BAUTISTA BAYARDO.- Eduardo Peña Triviño.-----

.../...

.../..

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Antonio Andrade.

EL H. ANDRADE FAJARDO ANTONIO.- Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Freddy Bravo.-

EL H. BRAVO BRAVO FREDDY.- Doctor Peña.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña.- Virgilio Briones.-----

EL H. BRIONES MEJIA VIRGILIO.- Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Santiago Bucaram.- César Buelva.-----

EL H. BUELVA YASACA CESAR.- Enérgicamente protesto de no haber dado la palabra, señor Presidente. Así como salvaron al primer líder corrupto del país, hoy también quizá digamos, quieren tapar...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. BUELVA YASACA CESAR.- ... ante el país, señor Presidente. Frente a toda esta situación, tengo voz y voto, señor Presidente, en nombre del pueblo indio ecuatoriano. Por eso ninguno de estos candidatos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado, por favor. Hice leer el artículo correspondiente del Reglamento, para que estén todos los señores diputados en conocimiento de la forma que deben votar. Por favor, señor Diputado.-----

EL H. BUELVA YASACA CESAR.- Espérese un rato más, señor Presidente, remaringanama. Bueno, ninguno son garantías, son mismos de la corrupción, de la derecha...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Siguiendo Diputado de la lista, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Simón Bustamante...-----

EL H. BUELVA YASACA CESAR.- ... ante esta situación...-----

EL H. BUSTAMANTE VERA SIMON.- Eduardo Peña!-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña.- Elsa María Castro.-----

LA H. CASTRO PAREDES ELSA MARIA.- Por decisión de la Izquierda Democrática, mi voto por Jaime Aspiazu.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Juan Castanier.-----

EL H. CASTANIER MUÑOZ JUAN.- En acatamiento a la resolución del Bloque del Partido Conservador, mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Juan José Caste

.../..
.../..

.../..

116.-----

EL H. CASTELLO LEON JUAN JOSE.- Doctor, doctor Jaime Breilh.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaime Breilh.- Oscar Célieri.---

EL H. CELLERI CEDEÑO OSCAR.- Señor Presidente, el día de mañana voy a concurrir a la Presidencia de la Corte Suprema a pedir que se haga extensivo el sumario al Presidente de la República por interferencia en la administración de justicia. Mi voto es contra el cogobierno, mi voto es contra los candidatos del señor Nebot...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO OSCAR.- Por eso mi voto es a favor del señor Jaime Aspiazu.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Pablo Coello.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO PABLO.- Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- José Cordero.---

EL H. CORDERO ACOSTA JOSE.- Rechazando ciertas imputaciones, muy respetuosamente, del honorable Hugo Ruiz, producto de una desmemoria, mi voto por Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Wilman Costa.---

EL H. COSTA FEBRES WILMAN.- Mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño, no sin antes, señor Presidente, expresar mi homenaje a dos ilustres ecuatorianos, la economista Ana Lucía Armijos y el licenciado José Vicente Maldonado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Contínge señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Rafael Cuesta.- Pío Oswaldo Cueva.-----

EL H. CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO.- En consonancia con la resolución de mi partido, y para que haya coherencia en la labor gubernamental en los diez últimos meses que le quedan de gobierno, voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Nelson Chávez.--

EL H. CHAVEZ VALLEJO NELSON.- Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Pascual del Cioppo.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI PASCUAL.- Para ayudar a mantener el sistema democrático, voto por el menos malo de los tres, el doctor Peña.-----

.../..

.../..

.../..

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña.- Diego Delgado.-----

EL H. DELGADO JARA DIEGO.- Por resolución del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano, organización en la que milito desde 1971...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. DELGADO JARA DIEGO.- Voto por la abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Humberto Delgado.-----

EL H. DELGADO TELLO HUMBERTO.- Mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Marcelo Dotti.--

EL H. DOTTI ALMEIDA MARCELO.- Señor Presidente, yo habría querido votar, porque esa es mi convicción interior, por este respetabilísimo ciudadano que es don Jaime Aspiazu Seminario, esa debiera ser la plasmación de mi voluntad interna, mi convicción...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA MARCELO.- ...sin embargo como tengo otra y la he expresado públicamente, de que hay que votar por uno de los tres recomendados del señor Presidente, porque ese es el espíritu del segundo Mandatario, la confianza íntima respecto del primero, me obligo a votar por el señor Peña Triviño.- Gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña Triviño.- Leonardo Escobar.

EL H. ESCOBAR BRAVO LEONARDO.- Haciendo siempre presente el recuerdo de nuestro comandante del partido, Alberto Dahik, y en consecuencia del Partido Conservador, voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña.- Fabián Fabara.-----

EL H. FABARA GALLARDO FABIAN.- Mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Milton Fabara.-

EL H. FABARA TORRES MILTON.- Eduardo Peña.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Manuel Félix López.-----

EL H. FELIX LOPEZ MANUEL.- Señor Presidente, inicialmente se mencionó entre los posibles candidatos enviados por el señor Presidente, el nombre del señor Roberto Dunn Barreiro, mi

.../..

.../..

amigo y mi compañero por quien me hubiese gustado votar. Pero en vista de que tenemos que ser respetuosos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto,-----

EL H. FELIX LOPEZ MANUEL.- ...yo voto por el doctor Peña Triviño,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña.- Mauricio Gándara.- Luis Gencom,-----

EL H. GENCOM CEDEÑO LUIS.- Por el bien de la democracia, Eduardo Peña,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña.- Susana González,-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA SUSANA.- Por el doctor Eduardo Peña.--

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Humberto Guillem.-

EL H. GUILLEM MURILLO HUMBERTO.- Por resolución del bloque de nuestro partido, mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.---

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Guillermo Hidalgo,-----

EL H. HIDALGO BIFARINI GUILLERMO.- Por el doctor Eduardo Peña.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Rolando Hurtado.-

EL H. HURTADO ASTUDILLO ROLANDO.- Por Eduardo Peña,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña.- Marco Landázuri,-----

EL H. LANDAZURI ROMO MARCO.- Confirmando las palabras de Hugo Ruiz, porque el doctor Cordero es a quien le falla la memoria, oficialmente la Democracia Popular desde la segunda vuelta en el año 92, votó por el arquitecto Durán Ballén...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado,-----

EL H. LANDAZURI ROMO MARCO.- ...Contra el cogobierno, por el señor doctor Jaime Aspiazu,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaime Aspiazu.- Gustavo Larrea.-

EL H. LARREA CABRERA GUSTAVO.- Contra el cogobierno conservador-social cristiano y demócrata popular, mi voto por Jaime Aspiazu Seminario,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu Seminario.- Fernando Larrea,-----

EL H. LARREA MARTINEZ FERNANDO.- Por el doctor Eduardo Peña Triviño,-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Mario Loor.- Homero López,-----

.../..
.../..

.../..

EL H. LOPEZ SAUD HOMERO.- Jaime Aspiazu.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Pedro Llerena.- Alejan
 dro Maldonado.-----
 EL H. MALDONADO RIVERA ALEJANDRO.- En honor a los más dignos
 de los dignos, los pobres de Loja, Chimborazo y la Patria, vo
 to por Jaime Breilh.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Breilh.- Germán Mancheno.-----
 EL H. MANCHENO NOGUERA GERMAN.- Por el doctor Eduardo Peña.--
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Fernando Meléndez.-
 EL H. MELENDEZ GARZON FERNANDO.- Por todos los ecuatorianos, de
 seamos, señor Presidente, que se termine esta pasión de odios,
 de venganzas y que tengamos un país sin problemas, lleno de paz,
 de tranquilidad para poder trabajar, mi voto por el doctor Pe
 ña Triviño.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña Triviño.- Heinz Moeller.---
 EL H. MOELLER FREILE HEINZ.- Doctor Eduardo Peña Triviño.----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Bonifacio Morán.-
 Ruth Moreno.-----
 LA H. MORENO AGUI RUTH.- Doctor Eduardo Peña Triviño.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Servio Mo
 reno.-----
 EL H. MORENO ALDAZ SERVIO TULIO.- Señor Presidente, rechazan
 do su conducta en todo lo que usted tiene que ver al derecho
 que nos asiste...-----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----
 EL H. MORENO ALDAZ SERVIO TULIO.- ...como legisladores y como
 Jefes de partidos, yo tengo que observar esto primero. Y segun
 do,...-----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----
 EL H. MORENO ALDAZ SERVIO TULIO.- ...aún tenemos Patria, se
 ñor, frente a todos los que se afanan por destruirla, tenemos
 una fe y una esperanza porque el gobierno actual termine su pe
 ríodo y vengan mejores días para trabajar por el desarrollo -
 integral del país. Mi voto por Eduardo Peña Triviño.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Aracelly Moreno.
 LA H. MORENO SILVA ARACELLY.- A nombre de los mestros y de los
 trabajadores de salud de mi Patria, que aún no cobran el mes

.../..

.../...

de septiembre; a nombre de los miles de empleados públicos despedidos y que no se les paga la indemnización; a nombre de los pobres de mi Patria, a nombre de la mujer ecuatoriana, a nombre de los ex-trabajadores municipales y del pueblo ecuatoriano, contra la corrupción y frente a la prensa y el pueblo ecuatoriano, exigiendo que si el Diputado Escobar es caballero...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto...-----

LA H. MORENO SILVA ARACELLY.- ...retire la mentira...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto señora Diputada...-----

LA H. MORENO SILVA ARACELLY.- ...y la farsa que aquí la comprobamos. La hija del Diputado Castelló...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe con la lista, señor Secretario.

LA H. MORENO SILVA ARACELLY.- ...estuvo durante el juicio político junto al Diputado Castelló no está en Londres, es estudiante...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Xavier Neira...-----

EL H. NEIRA MENENDEZ XAVIER.- Eduardo Peña Triviño...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Marcelo Noboa...-----

EL H. NOBOA CHAVEZ MARCELO.- Por la consolidación de la democracia, mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Milton Ordóñez.-

EL H. ORDÓÑEZ GARATE MILTON.- Mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Italo Ordóñez...-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ ITALO.- Señor Presidente, en concordancia con lo que ha sido nuestra actuación en el debate de esta noche...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado...-----

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ ITALO.- ...votamos por el señor Jaime Aspíazu...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspíazu.- Ernesto Pontón...-----

EL H. PONTON VELOZ ERNESTO.- Gracias, señor Presidente, de igual manera el día lunes anterior no se me concedió la palabra, hoy tampoco, para manifestar mi actitud en el juicio contra el Vicepresidente de la República...-----

.../...

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. PONTON VELOZ ERNESTO.- ...social demócrata como siempre, no adornado ni empañado, social demócrata íntegro...---

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.- Continúe la lista, señor Secretario.-----

EL H. PONTON VELOZ ERNESTO.- Yo voto, señor Presidente, por el fortalecimiento de la democracia, sin consignas, por Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Peña Triviño.- Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA MARCO.- Por el señor Jaime Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu Seminario.- Isauro Puente.

EL H. PUENTE DAVILA ISAURO.- En contra de los viejos jinetes del hambre y de la muerte, es la hora de concentrar todas las fuerzas del pueblo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----

EL H. PUENTE DAVILA ISAURO.- ... y guerreros, indios, negros y mestizos. Por esas consideraciones, en las mismas palabras de Jhimmy Breilh, voto por el candidato del MPD, Jhimmy Breilh.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Breilh.- Miguel Ramírez.-----

EL H. RAMIREZ ANGULO MIGUEL.- Por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Carlos Rivadenira.-----

EL H. RIVADENEIRA ILVES CARLOS.- El Ecuador es un país de paz y de democracia, y por la consolidación de la democracia, por el doctor Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña Triviño.- Raúl Rivas.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO RAUL.- Señor Presidente, me hubiera gustado votar por ese distinguido agricultor, Jaime Aspiazu. Lamentablemente no vino en la terna, mi voto es por Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Iván Rodríguez.

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- ...he de rogarle que se sirva ordenar a Secretaría, se sirva receptarme antes de dar mi vo

.../...

to, una documentación que le quiero presentar, señor Presidente, en donde el señor Eduardo Peña Triviño está...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando, señor Diputado, su voto.

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Le ruego que se sirva ordenar a Secretaría me reciba por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No podemos interrumpir la votación, su voto, señor Diputado.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Y es más, si, le ruego por favor la acepte para dar mi voto, no estoy...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con gusto, señor Diputado.-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Le ruego por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Que Secretaría reciba la documentación. Y su voto?-----

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- ...me reciba esto y también reciba, señor Presidente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continde con la lista, señor Secretario.

EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- ...reciba la declaración juramentada de mis bienes, y también reciba mi autorización...-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Hugo Ruíz.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado Ruíz.- Continúe señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Hugo Ruíz.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ HUGO.- Jaime Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Marcelo Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA MARCELO.- Señor Presidente, mi voto es por el doctor Eduardo Peña Triviño y por la reivindicación de Alberto Dahik en el 2000.- Muchas gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Eduardo Peña Triviño.- Pedro Lino Sánchez.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA PEDRO LINO.- Señor Presidente, contra los corruptos socios de Dahik, nuestro voto de clase marcando la diferencia en este Congreso, mi voto por el doctor Jaime Breilh.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Breilh.- Rodrigo Suárez.-----

EL H. SUAREZ MORALES RODRIGO.- De acuerdo a la fundamentación hecha en mi exposición, me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Abstención.- Jhonny Terán.-----

.../...

EL H. TERAN SALCÉDO JHONNY.- Por el doctor Eduardo Peña.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Fanny Uribe.-----

LA H. URIBE LOPEZ FANNY.- Para que el pueblo ecuatoriano tenga mejores días y la Provincia de Galápagos no sea tratada como una colonia y peor aún como un zoológico, mi voto por el doctor Eduardo Peña.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Eddie Valencia.--

EL H. VALENCIA CARRERA EDDIE.- Quiero emitir mi voto en favor del intelectual ecuatoriano y en contra de la corrupción neoliberal y la derecha. Mi voto por el doctor Jaime Breilh. Paz y Miño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Breilh Paz y Miño.- Ricardo Vane gas.- Frank Vargas.-----

EL H. VARGAS PAZZOS FRANK.- Doctor Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Aspiazu Seminario.- Jorge Vásquez.

EL H. VASQUEZ BERMEO JORGE.- Por decisión de mi partido, por Abdalá Bucaram Ortiz, voto por Jaime Aspiazu.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Olger Velastegui.-----

EL H. VELASTEGUI DOMINGUEZ OLGHER.- Mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Vinicio Veloz.---

EL H. VELOZ SANCHEZ VINICIO.- Señor Presidente, señores legisladores: Pensando siempre en que la peor democracia que pueda existir en el mundo es mejor que cualquier dictadura, mi voto por Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Peña Triviño.- Carlos Vidal.---

EL H. VIDAL ESPINOZA CARLOS.- Colaborando con la decisión del señor Presidente de la República, y por el fortalecimiento de la democracia ecuatoriana, mi voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Reynaldo Yanchapaxi.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO REYNALDO.- Por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña Triviño.- Napoleón Ycaza.- Consulto a la Sala, si el nombre de algún Legislador ha sido omitido? No siendo ese el caso, procedo al segundo olla

.../..

mado: Harry Alvarez; Ausente.- Santiago Bucaram.-----
 EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.- Voto contra el candidato del
 Partido Social Cristiano, voto contra el cogobierno, por Jaime
 Aspiazu.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Rafael Cuesta.-----
 EL H. CUESTA CAPUTI RAFAEL.- Lamentando muchísimo que Jaime
 Aspiazu no haya sido incluido en la terna del Presidente de
 la República, porque hubiera votado a ojo cerrado por él...--
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado, por favor.---
 EL H. CUESTA CAPUTTI RAFAEL.- Sí, señor Presidente, sí, señor
 Presidente, voto por el doctor Eduardo Peña Triviño.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Eduardo Peña.- Mauricio Gándara;
 Ausente.- Mario Loor; Ausente.- Pedro Llerena; Ausente.- Boni
 facio Morán; Ausente.- César Buelva.-----
 EL H. BUELVA YAAACA CESAR.- Bueno, curuchupa conservador...
 (intervención en quichua)...-----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, señor Diputado.-----
 EL H. BUELVA YASACA CESAR.- Nunca voto doctor Jaime Breilh.--
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Doctor Jaime Breilh.- Aracelly Moreno.-
 LA H. MORENO SILVA ARACELLY.- ... (vacío de grabación)...del
 pueblo, mi voto por el doctor Jaime Breilh Paz y Miño.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Breilh.- Iván Rodríguez.-----
 EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN.- Mi voto en contra del verdugo de
 los ^amestros, en contra del que canceló al Diputado Carlos Ri
 vadeneira e Iván Rodríguez, mi voto por Jaime Breilh.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Breilh.- Ricardo Vanegas.-----
 EL H. VANEGAS ARMENDARIZ RICARDO.- Por decisión de mi Parti
 do, voto por Jaime Aspiazu Seminario.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu Seminario.- Napoleón Yca
 za.-----
 EL H. YCAZA CORDOVA NAPOLEON.- Hay mucho por hablar, señores
 diputados, pero el cogobierno se cumple, se sacaron una pie
 dra del zapato y se están poniendo una plantilla. Mi voto por
 un caballero de la política, Jaime Aspiazu.-----
 EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu.- Su voto, señor Presi
 dente.-----
 EL SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor Jaime Aspiazu Seminario.--

.../..

.../..

EL SEÑOR SECRETARIO.- Jaime Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente, cuarenta y ocho votos a favor del doctor Eduardo Peña Triviño; ocho votos a favor del doctor Jaime Breilh; catorce votos a favor del doctor Jaime Aspiazu Seminario; dos abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, señores legisladores, el doctor Eduardo Peña Triviño ha sido elegido por el Congreso Nacional, Vicepresidente constitucional de la República.

Quiero pedirle a la Cámara me autorice para proceder a posesionarlo el día de mañana en la oficina, en el Despacho de la Presidencia del Congreso.- Señores diputados, como ésta es una Sesión Ordinaria de este Período Extraordinario del Congreso Nacional, y hemos sesionado por exactamente cuatro horas, el siguiente punto del Orden del Día lo vamos a tratar en la sesión del día de mañana, y en esa ocasión procederemos a posesionar al señor Vicepresidente de la República.- Señor Diputado Heinz Moeller.-----

EL H. MOELLER FREILE.- Para que no exista ninguna duda, señor Presidente, en temas tan delicados como la sucesión constitucional, sí querría que conste de actas, mediante una votación simple, la aceptación que hace la Cámara a su pedido de que sea usted y no el Congreso, quien recepte la posesión, como ha sido costumbre, pero podríamos hacerlo por votación simple. Si usted dispone así, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto acojo su planteamiento señor Diputado Moeller.- Señor Secretario, proceda a tomar votación simple acerca del planteamiento que hiciera inicialmente la Presidencia y que ha sido acogido por uno de los señores diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores legisladores que estén a favor de lo propuesto por el señor Presidente del Congreso, favor levantar el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Cuarenta y cuatro votos a favor, de cin


.../..

.../...

cuenta y cuatro legisladores en la Sala, señor Presidente.---
EL SEÑOR PRESIDENTE.- Aprobado.- Convoco para el día de mañana
nana a partir de las dieciséis horas, señores diputados.- Que
da clausurada esta sesión.-----

- IV -

Siendo las veinte y dos horas un minuto, se declara clausura-
da la sesión.-----



Franco Romero Loayza
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Lda. Aracelly Moreno Silva
DIPUTADA PROVINCIAL

ARCHIVO

Lic. Fabrizzio Brito Morán
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

Ab. Roberto Muñoz Avilés
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL